ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 051 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 1 DE MARZO DE 2016
HORA DE INICIO 08:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

FOLIO 2

El secretario realiza el primer llamado a lista para verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista siete (7) Honorables Concejales, no existiendo quórum decisorio.

INTERVENCION PRIMER VICEPRESIDENTE H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Señor presidente, el presidente y el vicepresidente el Dr. Wilson Mora y el doctor Henry Gamboa están en una pequeña reunión con la policía nacional, señor presidente sírvase hacer el segundo llamado en diez minutos, muchas gracias.

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio por favor leer orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Tema: INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DOCTOR: HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

He leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día ¿Lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: Desarrollo del orden del día.

SECRETARIO: 3° Himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: 4° Lectura, discusión y aprobación de actas, no hay actas sobre la mesa señor presidente.

PRESIDENTE: Designamos al Honorable Concejal René Rodrigo Garzón Martínez para la revisión del acta del día de hoy, continuemos secretario.

SECRETARIO: 5° Tema: INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DOCTOR: HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO.

PRESIDENTE: Citamos a la mesa principal al señor secretario de educación que nos va a rendir el informe de gestión del último trimestre del 2015, le damos la bienvenida DR. Holger y tiene usted la palabra.

INTERVENCION SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DOCTOR HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO: Muy buenos días, un saludo cordial, de nuevo manifestar mi complacencia y agradecer la invitación, voy a proceder a presentarles el informe del que he tenido conocimiento en relación con la gestión de los últimos tres meses de la secretaría de educación del año 2015.
Inicialmente comentarles o presentarles este mapa de lo que son los proyectos de impacto que se derivan desde la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, están las metodologías flexibles, la población con discapacidad, la planta docente y administrativa, la secretaría de educación también administra lo que tiene que ver con alimentación escolar, transporte escolar, programas de proyección y promoción para los estudiantes de Bucaramanga como robótica, bilingüismo, los

programas sociales de la Universidad del Pueblo, el programa de becas y los programas de tecnología. El informe que se los he entregado dice que se ejecutó a diciembre 30 la suma de ciento noventa y nueve mil novecientos cuarenta y seis mil millones trecientos ochenta y dos mil pesos (perdón) quinientos treinta y dos mil pesos, desglosando este informe se tiene que en la cobertura en calidad educativa en los niveles de preescolar, la matricula del 2015 fue de cuatro mil novecientos diecinueve (4.919) estudiantes, en básica primaria treinta mil cuatrocientos ochenta y tres (30.483), básica secundaria veintitrés mil ochocientos sesenta y seis (23.866), en la media nueve mil ciento veinticuatro (9.124), en la formación complementaria cuatrocientos veinte (420) estudiantes, ciento once (111) en el programa aceleración y en metodologías flexibles tres mil ciento dos (3.102) estudiantes, para un total de matrícula de setenta y dos mil veinticinco (72.025) estudiantes que fueron atendidos el año anterior en la ciudad de Bucaramanga.

La manera como fueron atendidos las necesidades educativas de la población víctima del conflicto armado, dice este informe que se logró atender al 100% de la población víctima del conflicto armado con 2.974 estudiantes y con un total de recursos ejecutados en el año 2015 por cinco mil dieciocho millones de pesos, ciento sesenta y ocho.

En atención a las etnias y afro descendientes se ejecutaron recursos por 883.312.000.000 y el logro de la meta según este informe se atendió al 100% de la población.

En lo que respecta cobertura la meta era reducir el analfabetismo, el compromiso tributario y aquí tenemos que en aceleración del aprendizaje ya habíamos

anunciado 111 estudiantes, en el programa de escuela nueva 525, en pos primaria 163, nivel media rural 16, para un total de 815 estudiantes.

En los modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos en el programa Cafam se atendieron 43 de los cleritos 1.561 estudiantes, igual en el programa de Crecer 458 y el ser humano 40, para un total de 3.102, la inversión en este aspecto de acuerdo a este informe que hemos conocido es de dos mil trescientos sesenta y dos cuatrocientos sesenta y seis millones de pesos.

En lo que respecta el transporte escolar como estrategia de permanencia dice el informe que se beneficiaron 2.595 niños con una inversión de cinco mil trescientos ochenta y un millones setecientos setenta y seis mil pesos (5.381.776.000) y en el programa de alimentación escolar se beneficiaron 28.142 niños, dice el informe a través de la entrega de refrigerios y almuerzos con una inversión de once mil cuatro millones novecientos noventa y nueve mil pesos (11.004.999.000).

En los temas de calidad educativa para la educación técnica, tecnológica y al alcance de todos, se tiene que fueron admitidos durante el año 2015, 1.739 beneficiarios en los diferentes programas académicos, lo que tiene un porcentaje muy superior al 100% frente a la meta prevista para esta vigencia que era de atender 1.000 nuevos estudiantes, dice este informe que se invirtieron dos mil trecientos diecisiete millones ciento veintiún mil pesos (2.317.121.000).

En lo que tiene que ver con calidad educativa, bilingüismo como opción de progreso establece el informe que Bucaramanga bilingüe otorgo 1.000 becas a estudiantes de los grados décimo y undécimo de las instituciones educativas oficiales y

el programa de francés para todo dio cobertura a 419 estudiantes, la embajada de Francia en Colombia y la alianza colombo francesa adelanto la selección de 5 estudiantes con los mejores puntajes para viajar a Francia, la inversión en estos dos programas fue de dos mil seiscientos quince millones setecientos treinta y ocho pesos (2.615.000.738).

En competitividad o en conectividad, en lo que tiene que llevar a una educación competitiva, dice el informe que el primer lugar la penetración digital con cobertura al 100% de conectividad a internet en todas las instituciones educativas de la ciudad, esto quiere decir que en el año 2015 se garantizó conectividad para toda la ciudad, con una inversión de mil doscientos noventa y nueve millones trecientos cuatro mil cuatrocientos pesos (1.299.304.400) y en lo que tiene que ver con tecnología, el alojamiento de los ambientes tecnológicos, 6 de nuestras instituciones educativas oficiales ocupan el top 10 con los mejores resultados en las pruebas saber, la categoría muy superior y hacen la relación de estas instituciones educativas que son el colegio San José de la Salle, la Nacional de Comercio, Jorge Ardila Duarte, Gabriela Mistral, Escuela Normal Superior y el Liceo Patria y en lo que tiene que ver con la optimización de la planta física, el informe que hemos recibido dice que se invirtieron recursos o se ejecutaron recursos por una cifra de cinco mil trecientos cincuenta y nueve millones de pesos (5.359.000.000) en mantenimiento y 8.184 millones en construcción y ampliación, concretamente las instituciones educativas Gabriela Mistral y Jorge Ardila Duarte en la sede B.

En lo que respecta permanencia escolar, las cifras que tiene la secretaría de educación para 31 de diciembre es que el presupuesto

ejecutado fue de ciento treinta y nueve mil cincuenta y cuatro millones de pesos (139.054.000.000) y se tiene una planta de 249 administrativos, 2.638 docentes y 190 directivos docentes y orientadores para un total de 3.077 funcionarios.
En los programas de ciencia, tecnología e innovación la red de nodos de innovación de ciencia y tecnología en Bucaramanga dice el informe, curiosidad por la ciencia, la tecnología, innovación e implementación de tiempo libre son los objetos que tiene la red de nodos e innovación de ciencia y tecnología de Bucaramanga, aquí dice el informe que 7 establecimientos educativos implementaron el programa de gestión de riesgo en proyectos ambientales escolares, instituciones educativas que desarrollaron procesos de proyectos ambientales y de comité técnico interinstitucional de educación ambiental en cooperación dice el informe que se cumplieron todas las metas con un total de ejecución de ocho millones cuatrocientos mil pesos (8.400.000) es lo que tenían en esos programas en siete (7) establecimientos educativos.
En la construcción de ciudadanía, derechos humanos y educación sexual se desarrollaron programas de construcción de ciudadanía, derechos humanos, prevención del hostigamiento escolar, la educación sexual con una inversión de doscientos treinta y cinco millones seiscientos setenta mil pesos (235.670.000), ese es el informe desglosado de lo que ya ustedes tenían conocimiento en lo que pudimos compartir en el informe digital que hemos presentado en fechas anteriores y que ustedes solicitaron y que concedieron el tiempo para preparar esta información, a partir de aquí pues este es el informe que hemos recibido a fecha de 30 de diciembre, 31 de diciembre y ya lo demás corresponde a la gestión del

presente año, muchas gracias y quedo aquí atento a lo que ustedes deseen.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Para solicitarle sesión informal.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Nelson Mantilla, una moción de procedimiento.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Solicito la sesión informal para escuchar al presidente del sindicato de educadores el DR. Christian Rey Camacho señor presidente y al Lic. José de Jesús Celis Gómez de la asociación santandereana de directivos docentes.

PRESIDENTE: En consideración sesión informal ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente y el señor Eliecer Zarate Olguín, son tres (3) personas.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Entonces llamamos al señor Christian Rey Camacho.

INTERVENCION PRESIDENTE DEL SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER DOCTOR CHRISTIAN REY CAMACHO:
DR. Henry Gamboa y demás miembros del concejo municipal reciban un saludo de parte del sindicato de educadores de Santander SES, agradeciendo de antemano la oportunidad para podernos dirigir a ustedes y enumerar y comentar la problemática muy someramente de la situación que se está viviendo en la ciudad de Bucaramanga con respecto al tema de la educación, con

preocupación vemos nosotros como el tiempo va avanzando y no encontramos soluciones inmediatas a los problemas que estamos vivenciando, si bien es cierto terminó una administración también nosotros consideramos de que es cierto que no podemos quedarnos durante mucho tiempo haciendo un proceso de retro visión sino que tenemos que ponernos al frente y sacar adelante todos los procesos que de una u otra forma inciden realmente en el proceso educativo, hoy después de 3 meses de haber iniciado el proceso vemos nosotros con preocupación que el programa de alimentación PAE aún no se está llevando a cabo en la diferentes instituciones y repetimos acá la función del sindicato es venir a defender la educación pública por lo tanto nosotros estamos cansados de escuchar miles y miles de razones por las cuales estas no se han consumado, acá nosotros necesitamos respuestas claras y concretas por parte de ustedes señores concejales para que este programa de alimentación llegue pronto a los estudiantes; por otra parte también tenemos el problema del transporte escolar, aun los niños no están recibiendo este beneficio por parte del Estado para que ellos puedan llegar a las instituciones educativas a recibir ese derecho constitucional que tienen ellos frente a la educación, para nadie es un secreto que hoy en Bucaramanga hacen falta docentes en las diferentes instituciones y que estamos en espera de que se haga una convocatoria para los compañeros que están en lista de elegibles para poder solucionar estos impases, por otra parte tenemos docentes que a pesar de que se inició mal el ajuste de planta ya están sobrando entre comillas docentes que podrían estar reubicados en otras instituciones y de esta forma nosotros poder garantizar todo el servicio

educativo, señores concejales acá es necesario que ustedes observen y por favor hagan seguimiento al problema concreto que tiene y que está viviendo el colegio Villas de San Ignacio y acá desde la organización sindical queremos mostrar con preocupación que en estos momentos se ha hablado según los medios escritos como Vanguardia Liberal en la cual enuncia de que la institución en pocos días va a tener una apertura por dos visitas que le han hecho este año a la institución, nosotros consideramos y no dejaremos que pongan en riesgo la vida de los niños, ni de los docentes, necesitamos instituciones educativas que tengan todas las condiciones dignas para prestar el servicio, hoy tenemos que denunciar que allá en el colegio Villas de San Ignacio carecen de agua potable, carecen de todos los recursos mínimos para la prestación del servicio, tenemos instituciones como la concentración José Antonio Galán de la institución educativa Campo Hermoso que tampoco tiene el preciado líquido y que esto puede conllevar a enfermedades vitales, tenemos nosotros la Escuela el Cristal aledaña a la institución educativa básica Provenza, acá necesitamos que desde la administración busquen la manera de que se escrituren esos predios para que la administración pueda invertir, eso casos así muy holísticos sin desconocer que hoy las instituciones educativas no cuentan con aseadores, no cuentan con el personal administrativo, señores concejales a nosotros nos da tristeza cuando en los medios de comunicación, cuando en la prensa, cuando en la radio hablan y ubican a Colombia entre los últimos resultados a nivel de pruebas Pisa pero nos hemos preguntado nosotros ¿que hemos invertido para que nosotros también estemos a la altura de estos países?, acá nosotros nos toca con las uñas porque no tenemos los

recursos ni físicos, ni humanos, ni materiales y sí nos colocan en la picota pública estigmatizando a los educadores y a las instituciones educativas por no tener los mismos resultados que se obtienen o que obtienen otros países como Finlandia, como Canadá, como Noruega donde realmente lo más importante para ellos es la educación y no como nosotros que siempre ha sido la cenicienta del paseo, estamos abocados a lo que viene en política educativa, acá hoy se considera que la salvación va a ser la implementación de jornada única, nosotros desde la organización sindical les decimos a los señores concejales, nosotros no somos indiferentes ante las políticas nacionales pero si somos coherentes con esas políticas y hoy a pesar de ser una política nacional, eso va a venir hasta defender a los territorios y por ende al municipio de Bucaramanga, nosotros le decimos sí le jugamos a la jornada única, pero con condiciones, queremos una jornada única donde exista una planta física real, donde se tenga laboratorios de química, de física, de matemática, de audiovisuales, salas de docentes dignas, baterías sanitarias, plan de alimentación escolar, transporte escolar, no disfracemos la jornada única con ampliación de horas, no disfracemos la jornada única con tener muchachos en las instituciones educativas donde no les garantizamos los recursos mínimos para que estén allá, entonces nosotros sí le jugamos a la jornada única pero con condiciones dignas, en condiciones donde nosotros nos podamos sentar con la administración municipal y mostremos también cuales son los derroteros y cuáles son las necesidades que están viviendo las instituciones educativas.

Por otra parte nos llevan al programa Colombia bilingüe, bienvenido el programa Colombia bilingüe pero un programa con

oportunidades, donde la administración municipal realmente invierta en la capacitación de los docentes, que la administración municipal sea abierta para que los docentes vayan a hacer pasantías para que los docentes realmente tengan el contacto y puedan desarrollar su función, hablamos de educación inicial y aquí a la educación inicial también le decimos a la administración municipal, en cabeza de un docente, en cabeza de Holger Cruz que tomen las directrices necesarias, que implementemos nosotros una educación inicial, pero como se está pidiendo desde la ley general de educación, tres grados, tres grados para que nosotros podamos competir con las demás instituciones, entonces el llamado de la organización sindical señores concejeros, concejales (perdón), señor secretario de educación, administración municipal, rompamos ese cerco, rompamos ese hielo, dejemos de estar mirando todo por el retrovisor y adelante Bucaramanga espera mucho de ustedes, Bucaramanga espera mucho de nosotros y el compromiso de nosotros es por la defensa de la educación pública, muchas gracias señores concejales por darle la oportunidad al sindicato de educadores de Santander de colocar los pies sobre la tierra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Se le informa al público que en este recinto no se puede aplaudir, disculpen, ese es parte del reglamento, en seguida tiene la palabra el Lic. José de Jesús Celis Gómez presidente de asociación santandereana de directivos docentes.

INTERVENCION PRESIDENTE ASOCIACION SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES LICENCIADO JOSÉ DE JESUS CELIS GOMEZ: DR. Henry Gamboa Meza presidente del Honorable Concejo Municipal, Honorables

Concejales muy buenos días, un saludo muy especial de la asociación santandereana de directivos docentes cuya misión es asociados para crecer construir y fortalecer la gestión del directivo docente con un valor agregado, sindicato por la dignificación de la profesión del directivo docente, quieres tener la razón o paz en el corazón, yo solo pido bendiciones de sabiduría para que las mejores decisiones se puedan tomar en momentos de crisis, a continuación señalo el comunicado que después de varias reuniones y con revisión de nuestra asesora jurídica la Dra. Johana Forero, dimos a conocer al ministerio y a toda la comunidad y dice así:

Bucaramanga febrero 23 del 2016

Comunicado de los directivos docentes

Declaración de emergencia educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga

Señores
Rodolfo Hernández Suarez
Alcalde del municipio de Bucaramanga

Holger Alfredo Cruz Bueno
Secretario de educación de Bucaramanga

Medios de comunicación
Radio, prensa, televisión y redes sociales

Organismos de control
Procuraduría, contraloría, personería y defensoría del pueblo

Concejo municipal de Bucaramanga

Comunidad educativa en general

FOLIO 14

REFERENCIA: Emergencia educativa municipio de Bucaramanga ante la no adopción de medidas efectivas para asegurar la prestación del servicio educativo tales como nombramiento de docentes, funcionarios de servicios generales y operativos, aseo, portería y vigilancia, servicio de transporte, refrigerio y restaurante escolar, el cual genera vulneraciones a los derechos fundamentales de la comunidad educativa especialmente de los educandos. Es inaceptable y desprovisto de legalidad el argumento esgrimido por parte de la secretaría de educación para intentar justificar esta grave situación el cual radica en afirmar abro comillas que se encuentran adelantando los procesos de contratación respectiva para garantizar el adecuado servicio y solicitar a los directivos su comprensión y colaboración dadas los naturales requisitos de tramitología en la contratación y algunos generado por la falta de planeación del gobierno saliente, pasados 2 meses del inicio de la actual administración aún no se ha dado una solución de fondo aplicando el principio de celeridad, moralidad, eficacia que establece la constitución política vulnerando de manera fragante los derechos a la educación de calidad, la seguridad y salvaguardias de los bienes del Estado, derecho al trabajo en condiciones dignas y justas, derecho a la salud, a la salubridad pública, entre otros.
La asociación santandereana de directivos docentes y la asociación sindical de directivos docentes de Colombia y los directivos docentes del municipio de Bucaramanga, en uso de los derechos constitucionales y legales que le asiste acudimos a nuestra capacidad de organización, convocatoria y de defensa de los intereses comunes y de veeduría del gremio de directivos docentes, ante el

Estado y terceros para pronunciarnos y rechazar el tratamiento dado a nuestra problemática, hechos que denotan la desorganización administrativa de planeación en los procesos de contratación, violando los principios de celeridad en la actuación administrativa, eficacia, inmediatez, moralidad y de garantías a una educación de calidad, por lo anterior solicitamos muy respetuosamente una solución inmediata y de fondo de la problemática expuesta en el asunto de referencia y que a pesar del cumplimiento del debido proceso por parte de los directivos docentes ante las autoridades competentes no se conocen soluciones efectivas y oportunas hasta la fecha y menos aún la publicación de los cronogramas de los respectivas convocatorias y fechas a partir de los cuales los servicios serán garantizados, igualmente y con extrañeza desconocemos las convocatorias para elaboración del plan de desarrollo 2016-2019 y por ende hacer parte de las respectivas mesas de trabajo sectorial con el fin de conocer, participar y aportar estrategias y acciones que nos permitan garantizar a futuro la no repetición de esta problemática so pretexto del cambio de administración y los procesos de contratación.

Señor alcalde Rodolfo Hernández Suarez y señor secretario de educación Lic. Holger Alfredo cruz, no es justo, razonable, debido lógico, estético y ético con la educación del municipio de Bucaramanga que a dos meses de haberse iniciado la presente administración del año escolar 2016, aun no se haya dado respuesta a nuestra problemática, por todo lo anterior muy comedidamente los directivos docentes del municipio de Bucaramanga y en su representación la asociación santandereana de directivos docentes y el sindicato

directivos docentes de Colombia, solicitamos se restablezcan con la mayor brevedad posible los servicios de vigilancia, aseo, nombramiento de docentes, así como se garanticen los elementales de refrigerio y transporte y mientras se formalizan los trámites pertinentes y legales, se nos den soluciones viables, legales y efectivas, sugerimos al ministerio de educación nacional que ante las provisiones expresas señaladas en el decreto MEN 4791 del 2008 articulo 13 numeral 3 contratar los servicios de aseo y vigilancia en establecimiento educativo, el ministerio flexibilice el parágrafo nuestra propuesta abro comillas "transitoriamente y mientras se organizan los nuevos gobiernos de los municipios y del departamento y estos ejecuten los naturales procesos licitatorios pertinentes la secretaría de educación puedan girar recursos a los fondos de servicios educativos, a fin de garantizar los servicios de aseo y vigilancia de las instituciones educativas".
Cordialmente y en su representación de los directivos del municipio de Bucaramanga afiliados y agremiados se firma el presente por José de Jesús Celis Gómez presidente de ADIDOC asociación, Lic. Eliecer Zarate Olguín presidente de la asociación sindical de directivos de Colombia y Pedro Forero Romero fiscal del sindicato ADIDOC.
Muchas gracias, muy amable, muy gentiles.

PRESIDENTE: Muy bien Lic. José de Jesús Celis, seguidamente tiene la palabra el magister Eliecer Zarate Olguín presidente del sindicato de directivos docentes de Colombia.

INTERVENCION PRESIDENTE DEL SINDICATO DE DIRECTIVOS DOCENTES DE COLOMBIA MAGISTER ELIECER ZARATE OLGUIN:

FOLIO 17

Muy buenos días señor presidente, Honorables concejales son ustedes muy amables por concedernos este espacio como un medio de plantear la problemática que en materia educativa ya han expuesto los antecesores en el uso de la palabra, nuestro compañero Christian Rey se queda corto cuando dice que los educadores en Colombia y particularmente en Bucaramanga, propendemos por la defensa de la educación pública, yo diría que propendemos por una educación pública de calidad señores concejales, porque si bien es cierto el señor secretario de educación expone unas inversiones millonarias, como rectores consideramos que se quedan cortas frente a las necesidades de los 49 planteles educativos oficiales que tiene el municipio de Bucaramanga, si lo vemos de manera global, cualquier persona diría es una cifra escandalosa, pero nosotros los rectores que estamos inmersos en la administración de los proceso pedagógicos y administrativos de los colegios, podemos dar fe de que son recursos insuficientes, y es ahí señores concejales donde nosotros acudimos a su gestión para que nos ayuden a que estos recursos se multipliquen por parte del gobierno nacional y que se multipliquen también por parte de los recursos propios del municipio, porque si con todas las carencias, el compañero Jesús Celis y el compañero Christian Rey han expuesto, hemos logrado desde hace un poco más de una década posicionar a Bucaramanga a nivel nacional como uno de los municipios que ofrece una educación pública de calidad, por cuanto las estadísticas del Icfes refieren que siempre nos ubicamos en los dos primeros lugares en los resultados de las pruebas Icfes, cuando no hemos ocupado el primer lugar, ocupamos el segundo y lo hemos hecho señores concejales con esas carencias que se han presentado en

el día de hoy y yo abro un interrogante si lo logramos con esas carencias que no podemos hacer por nuestros niños, niñas y jóvenes en edad escolar si nos dotan de todos los recursos necesarios para desarrollar un proceso de formación de calidad como el que los rectores de Bucaramanga siempre hemos estado empeñados en sacar adelante, sin temor a equivocarnos señores concejales estamos seguros que si ustedes desarrollan una gestión para la consecución de unos mejores recursos que ayuden a fortalecer nuestra gestión podemos entregarle a Bucaramanga, a Santander y al país, unos resultados mucho más exitosos que los que hasta ahora hemos podido mostrar, yo saludo con muchísima complacencia que el concejo de Bucaramanga hoy dedique esta sesión como lo ha hecho en otras oportunidades para atender el llamado fehaciente pero muy respetuoso que nosotros en la condición de rectores les estamos haciendo a todos ustedes para que nos apoyen a hacer de Bucaramanga la ciudad mejor educada del país, muchísimas gracias señores concejales.

PRESIDENTE: Muy bien, levantamos la sesión informal por hacer verificación de quórum señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, han contestado catorce (14) concejales existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio, continuamos con el desarrollo del orden del día, viene la jornada de las palabras de los Honorables Concejales, para el efecto inicialmente tiene la palabra el Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Muchas gracias señor presidente, saludarlo a usted, a la mesa directiva, Honorables Concejales, señor secretario de educación y su equipo de trabajo, igualmente a los representantes del sector de educación, al Lic. Luis de Jesús Gómez a Christian Rey y los demás docentes que nos acompañan en la jornada de hoy, mire señor presidente pues la verdad que bueno que el señor secretario este aquí pues acudiendo a la cita que se le ha hecho de parte de la mesa directiva y de este concejo y que bueno también que por el otro lado también estén los docentes y los representantes de este sector tan importante de la ciudad de Bucaramanga.
Nosotros Lic. Christian Rey cuando usted se refiere a que los concejales nos pongamos pilas en esto, en esta problemática que tiene el sector de educación en la ciudad de Bucaramanga, eso lo venimos trabajando hace mucho tiempo, pensando en solucionar los diferentes inquietudes de los educadores, de la comunidad educativa y particularmente en este periodo aquí los concejales y quien le habla hemos manifestado también inquietudes y le hemos solicitado al gobierno municipal que le ponga orden a esa casa, a esa cartera de educación, realmente ya con dos meses deberíamos ir andando a un ritmo, a una velocidad constante y no a tranconazos como lo han expuesto los señores representantes de la educación en el día de hoy, decirle que aquí encontramos dos, hay contradicciones, la primera el Lic. Christian habla que hacen falta docentes y efectivamente hacen falta docentes para algunas áreas y usted señor secretario en el debate anterior nos manifestaba que sobraban 114 tal vez ciento y pico, 120 docentes, en la ciudad de Bucaramanga y yo le decía a usted señor secretario que soy un doliente de la educación y de los

educadores en Bucaramanga y en Santander y precisamente aquí le exponía y escuchando aquí al señor rector al Lic. José de Jesús Gómez que revisáramos el tema de las aulas que esa mal llamada cobertura educativa lo que estaba llevando era a que los jóvenes salieran mal preparados doctor, que no es posible que en un salón tengan 48, 50, 52 estudiantes, pues claro de esa manera siguen son sobrando profesores y seguirán sobrando docentes, cada vez que aumentemos 3, 5 alumnos en un salón van a sobrar docentes y la calidad de la educación ¿Dónde está? Yo si pienso señor secretario de educación que con los rectores hay que revisar este tema y no tampoco llevarlos a encuellarlos a que tiene que ser así, yo digo hay profesores licenciados en español, otros en matemáticas, dictando otras áreas diferentes porque definitivamente la carga no les alcanza y los rectores haciendo cosas extraoficiales para poder que funcionen los establecimientos, en la parte de educación, en la parte de administrativos, en la parte de celaduría, en la parte de aseo, volvemos y juega el tiempo de antes, cuando no se les daba plata, no se ponían los empleados necesarios allí para el aseo y tocaba los estudiantes ponersen a hacer aseo, volvemos al tiempo de antes, sobran por un lado docentes y resulta que faltan docentes de inglés y a veces los mismos rectores buscaban en los estudiantes, en los padres de familia, que todos los días que tuvieran las clases llevaran 200, 500 pesos para poder pagar un docente en ingles un ejemplo, porque no lo tenían, y luego viene la comunidad y viene la misma administración y el mismo secretario o secretaria de educación del país, de los diferentes municipios del país y denuncian a esos rectores porque le están pidiendo plata a los jóvenes, entonces aquí no

sabemos a qué estamos jugando realmente, yo pienso que hay que ponerle seriedad a esta contratación con una rapidez, usted que es docente doctor, usted que ha practicado esto, así como yo le digo a algunos amigos, hay ocasiones que el sacerdote olvida cuando fue sacristán que este no sea su caso mi doctor, que se ponga en los zapatos de los mismos docentes y ayudemos a esta comunidad educativa, con respecto al transporte escolar, a los refrigerios estamos quedados, mire Dr. Henry Gamboa, Dr. Wilson Mora, usted que hace unos días me comentaba por allí en el alto de los padres que usted va a hacer ciclismo, allí la comunidad del alto de los padres, los padres de familia, los niños están en las casas porque no tienen el transporte Honorables Concejales, ahí si existe también una deserción escolar y esa deserción escolar ¿con quién es? Con los más desprotegidos, los más vulnerables, no hay derecho que a estas alturas ya Honorables Concejales, no tengamos el transporte para estas comunidades, cuando se nos venga la comunidad encima, los sectores rurales, cuando se nos vengan los educadores encima y con sobrada razón los sindicatos, los estudiantes y en tan poco tiempo eso no dice absolutamente nada, no habla bien de una buena administración, DR. Holger tenemos que ponernos pilas en esto porque la administración mucho tilín tilín y nada de paletas, pongámosle seriedad yo lo he invitado a usted también con lo del plan de desarrollo y hemos venido hablando de ese tema, mire hoy lo menciona aquí el Lic. José de Jesús Gómez, que haya participación en los educadores como en el tiempo de antes se hacía y no que se presente un plan de desarrollo y los educadores tengan que decir que así es porque ya no haya nada que hacer, que haya participación en todos, en ese sector Dr.

Holger y lógico esas inquietudes con Villas de San Ignacio son bastante delicadas, que no podemos poner en riesgo a los docentes y a los estudiantes cuando allí ni siquiera agua potable dicen ellos que no hay que es un revisión y lógicamente ahorita lo vamos a escuchar a usted Dr. Holger en su exposición a todas estas inquietudes, ya lo que paso paso y tenemos que arrancar con pie firme Dr. Holger a tratar de solucionar el problema de los docentes y le insisto con los docentes que sobran Dr. Holger, no le metamos 52 estudiantes a un salón con las diferentes dificultades que tiene un docente para tener 40 y la calidad de la educación ¿Qué? por eso es que los jóvenes se presentan a las pruebas Saber o Icfes y no pasan Dr. Holger, pasan aquellos que la educación es un poco más personalizada y les va bien a ellos, en los colegios oficiales debemos trabajar este tema doctor, esto es una clemencia de toda, pedirle de todos los educadores y la comunidad educativa, ningún padre de familia quisiera tener Dr. Jhon Claro usted que es docente 50, 55 estudiantes en un salón, uno sabe de padre de familia que estos muchachos tienen que llegar a la casa a seguir estudiando, trabajando para poder salir bien preparados, porque lo que le están brindando en el plantel ellos no van a tener los conocimientos, no por los docentes, porque los docentes son muy buenos sino simplemente por la calidad y la cantidad de estudiantes que hay en un salón.

Con respecto a los docentes que sobran yo le manifestaba a usted Dr. Holger en el periodo pasado que hay también docentes y hay que decírselo aprovechando al sindicato de educadores que aquí con estos programas, con estas convocatoria que se han hecho, con estos exámenes para admitir docentes, hay muchos ingenieros, muchos ingenieros

químicos, muchos ingenieros electricistas, topógrafos y de todo los que quiera y los envían a los establecimientos, lógico pasaron unos exámenes pero no tienen pedagogía, yo pienso que también usted señor secretario, ayudemos en esto, a fortalecer la pedagogía en los establecimientos con estos educadores, estas personas, estos profesionales han desplazado a los pedagogos de los colegios, dejarle por ahí señor presidente y esperar la intervención después del señor secretario para luego si hay necesidad de retomar la palabra, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muy bien Honorable Concejal, tiene la palabra seguidamente el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Muy buenos días presidente, a todos los Honorables Concejales, a los presentes, medios de comunicación, Dr. Holger secretario de educación, pues tratare a que quedemos y como se ha venido tratando señor secretario la situación como veníamos tratando hace poco temas que se están y esperamos porque veo que como me manifestaba usted que podamos superar rápido el tema del transporte escolar como lo decían los Honorables Concejales, la ciudad, muchos niños y esto se nos va a presentar el tema de la deserción escolar, padres de familia que pues no tienen los recursos económicos y no están mandando sus hijos a clases e incluso casos como el que le agradezco que personalmente estuvimos en un colegio donde tiene una jornada única 1.260 jóvenes desde la educación primaria, la secundaria, en jornada única de 6:30 a 3:00 de la tarde y no hay un restaurante escolar y es una de las instituciones más modernas en infraestructura de Bucaramanga

que se llama el Mega colegio Los Colorados, tenemos niños y niñas que damos fe y los padres de familia que se están desmayando de hambre física, la verdad como voz de representante de comunidades es bastante, genera impotencia y tristeza y yo sé que para los rectores, para los profesores, incluso para todos, la administración es lamentable la situación y pedir por favor encarecidamente, necesitamos implementar con urgencia el tema de los restaurantes escolares en estas instituciones, estamos generando prácticamente a lo que viene porque sus padres no tienen los recursos económicos, vamos a tener es como lo he dicho, población ya prácticamente ya enfermos, jóvenes que ya prácticamente van es con problemas de gastritis y ulceras.
El tema señor secretario y que manifestaba usted que próximamente se va a superar lo de Villas de San Ignacio, que se pueda contratar el transporte para estos jóvenes que en este momento necesitan urgente el tema también pues como decimos y también aquí públicamente le agradezco porque se apersono de la problemática del colegio Rural Vijagual secretario, de la población del corregimiento 1 del municipio de Bucaramanga y decirles que hay las mejores intenciones y deseamos de que ustedes en manos del ingeniero Rodolfo Hernández, el alcalde de Bucaramanga, se haga las gestiones a nivel nacional, para encontrar los recursos a nivel nacional, sabemos que hay muchos recursos, tenemos que irlos a buscar, irlos a gestionar para ayudar a mitigar y fortalecer todas estas problemáticas que tenemos, que sabemos señor secretario que no es solo de ahorita, sino que viene aquejándose de años atrás pero que sí se puede decirles que la corporación y en mi caso personal desearles los mejores éxitos en su gestión porque necesitamos que esto se pueda solucionar

con urgencia, muchas gracias presidente y señor secretario.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Edgar Flórez.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Buenos días presidente, concejales y concejalas, demás asistentes a este recinto, básicamente del informe que presenta el secretario de educación, yo quiero señalar 2 o 3 cosas que me parece que son importantes.
Primero frente al tema del analfabetismo en un informe que se nos presentaba hace días atrás señor secretario se señalaba que todavía no estamos 100% libres de analfabetismo, es decir que en nuestros barrios existen personas hombres y mujeres que todavía en Bucaramanga no se les ha podido dar un proceso de alfabetización, creo que es importante y la solicitud es que miremos programas que puedan declarar nuestro territorio del municipio como libre de este flagelo y el segundo punto es el que tiene que ver con la cobertura escolar, señalaban ahí que hay como cuatro mil y pico de personas que están alrededor de ese tema, que están asistiendo al tema de la escolaridad, yo creo que son muchos más niños, creo que esta cifra se queda muy corta, hay que ampliar el tema de la cobertura en el preescolar, perdón es en el preescolar que hay que aumentar, porque daban una cifra si mal no recuerdo de alrededor de 4.000 niños y lo otro que quería señalar frente al tema que tiene que ver con problemas como los problemas de cobertura, hacinamiento, de calidad, señor secretario creo que ahí si son problemas más estructurales de educación que vienen desde la época de la revolución educativa cuando se estaba planteando una mayor

cobertura con una misma planta física y le pido que revisemos si el tema no se agudiza con el tema de la jornada única, o sea efectivamente comparto la intervención de un docente que me antecedía en la palabra cuando señalaba que el tema de la jornada única no podría significar simplemente tensión del horario educativo sino que tiene que existir una serie de calidades para los estudiantes en materia no solamente de alimentación o transporte sino también de unas asignaturas que hagan una educación integral desde el punto de vista deportivo, cultural y académico, es en ese sentido que creo que hay que analizar el tema de la jornada única; otro tema que ha sido reiterativo frente a este tema de educación, ha sido el tema estructural frente al personal administrativo, celadores, aseadoras, etcétera, en las instituciones educativas, en una intervención pasada insistía en el tema de que estas administraciones que han pasado y espero que esta no sea igual, puedan contratar de manera directa con contratos formales de trabajo a las personas para que independientemente que esas personas que hacen ese trabajo administrativo, independientemente de los gobiernos que vengan o los que estén, siempre estás personas en esos cambios puedan continuar prestando sus servicios al interior de la institución educativa, porque sucede que la mayoría de estas personas se les termina el contrato y como no se les renueva o están por empresas efectivamente sucede lo que algunos de los que me antecedieron en la palabra plantean y finalmente señor presidente para cuando estemos en el último punto del orden del día seguir insistiendo en la fecha de la solicitud de debate de control político de metrolínea que se sirve informar en ese punto si ya tenemos una fecha para ese debate.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:
Bien, gracias presidente, un saludo a usted, saludar a las compañeras y compañeros concejales, dar un saludo muy especial al secretario de educación el Dr. Holger Cruz, a todo su equipo de trabajo, dar un saludo muy especial a todos los representantes de los sindicatos tanto de los administrativos, de los directivos, de los profesores y todos los que hoy nos están acompañando y a los medios de comunicación presidente.
Presidente este un tema bastante preocupante que yo creo que deberían haber carteles aquí en todas las curules exigiendo porque no han llegado los profesores a los colegios, yo creo que ya llevamos más de un mes y hay muchos colegios donde no hay profesores y sin embargo no es una noticia que ningún medio la comunique, ayer oía en unas declaraciones del representante del Polo acá en el concejo y yo el domingo le indilgaba que porque no se ha pronunciado el del Polo sobre la masacre laboral que están haciendo en la alcaldía de Bucaramanga, que porque no se pronunciaba por la falta de profesores, de vigilancia, de aseo, de muchas otras cosas que están sucediendo en la alcaldía y él decía que no habían llegado los temas, que hasta que no lleguen los temas él no se pronuncia y hoy veo que pasa de agache todo lo que dice el sindicato, el señor del Polo pasa de agache todo lo que dice el sindicato cuando debería estar era hombro a hombro con el sindicato reivindicando esas (…)

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Otra vez lo mismo.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:
Esas denuncias que está haciendo el sindicato que son bastante grave, ahorita me llegaba aquí una noticia de un periodista que decía que violaron a una niña en una vereda no sé si ya le llegó la noticia al secretario de educación, una niña que venía en un transporte pirata, porque no tiene transporte escolar y fue violada, está ahí precisamente el caso en la contraloría y ahí en la alcaldía ¿sí? Porque esto es bastante grave, los alumnos hace un mes no tienen profesores, hace más de un mes o cuando empezaron no tienen profesores, mire que días hablaba con un rector y le decía, le preguntaba al rector, le decía ¿Cómo va el programa del Pre-Icfes para este año? Y me dijo ay doctor no me hable del Pre-Icfes que me hacen falta 6 profesores, me hacen falta 2 coordinadores, no tengo vigilancia, no tengo aseo, no tengo transporte, entonces yo como voy a pensar en lo del Icfes si hay otras necesidades básicas de los niños, como va a ser la capacitación de estos niños cuando salgan o terminen el año escolar si no tienen los profesores, mire doctor esto no es de mirar el retrovisor esto hoy trato de no mirar el retrovisor sino de ponerme en los zapatos de como concejal que soy de la ciudad de Bucaramanga, mire lo que salía esta semana que dijeron que iban a hacer las denuncias graves, (es que aquí se me metió una llamada, para que me diera la…). Presidente con la venia suya voy a leer aquí un informe que salió esta semana de una persona que es muy crítica de la administración de Lucho Bohórquez y que es muy crítica de los concejales y más especialmente de los concejales Liberales

donde hacia un paralelo sobre lo que se ha denunciado y lo que ha denunciado la administración sobre los Liberales y más concretamente el caso de Uriel Ortiz y hace un paralelo y dice: educación el faltante
El 9 de noviembre del año pasado Hernández denuncio a través de un comunicado que el concejal Liberal Uriel Ortiz estaba detrás de la irregularidades en la compra de dotaciones y manejo de personal de la secretaría de educación y hace el paralelo de la silla conoció todo el expediente que fue entregado a la procuraduría y en ninguna parte se detalla la información de esa secretaría según funcionarios de Hernández aún están terminando el informe de ese despacho y yo creo que ahí se van a herniar buscándole a Uriel Ortiz y de pronto le van a encontrar algo porque uno no está exento que salga alguien a decirle que uno le prometió el cielo y la tierra pero como decía aquí un concejal amigo que ya no está en el concejo decía que yo soy casi honesto, yo soy casi honesto doctor como lo es usted Dr. Holger, usted es casi honesto y por eso me preocupa lo que denuncia hoy el sindicato y que ha venido denunciando el sindicato y eso es para que ya que el sindicato se hubiera pronunciado en otras formas porque yo sé que con la administración de Lucho Bohórquez fueron bastante implacables ¿cierto? y con todo derecho yo no critico eso porque son formas legales, son formas legales de pronunciarsen y cuando se vulneran derechos tienen que hacerlo como día que días con el sindicato del acueducto, si son reivindicaciones que ganaron en una mesa de dialogo pues se deben cumplir y se deben respetar y más por parte de los funcionarios, nosotros como funcionarios debemos respetar todo lo que los sindicatos han ganado eso no porque alguien se le ocurrió salir a decir que no que son unos

ladrones, que son picaros entonces eso es así, ayer veíamos como sacaban otra circular el gobierno municipal donde tildaba todos los funcionarios de ladrones, de corruptos, de que no van a trabajar, cunado eso no es cierto, cuando uno ve que los que están soportando ahorita la administración son los únicos funcionarios que quedaron trabajando y que están en carrera administrativa y lo están haciendo de la mejor forma, yo creo que esa generalizaciones ya van pasando, yo estoy tranquilo porque ya van pasando y van a pasar y van a pasar.
Presidente por último la vez pasada le dije al Dr. Holger aquí en la administración uno de los pilares y aquí un secretario lo decía muy bien de la ética y estética, lógica y estética era que no iban a trabajar funcionarios que tuvieron contratación con la anterior administración y aquí comprobé doctor que usted tuvo contratación con la anterior administración, mire hay una corporación que se llama pájaros azules de la cual la representante legal es su hija y tuvo usted un contrato por treinta y cinco millones de pesos (35.000.000) con cultura, que lo ejecuto usted, hablé con la que la supervisora y usted fue el que lo ejecuto todo el contrato entonces eso se lo dejo no para que renuncie sino se lo dejo para la lógica, la ética y la estética, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal (…)

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Le pido que me conceda también el derecho a réplica ya que el concejal Uriel Ortiz se ha referido a mi entonces le solicito me dé también la palabra.

PRESIDENTE: Tome la palabra

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Listo, mire señor concejal Uriel Ortiz frente al tema que usted me señala que aquí yo nunca he intervenido en favor de los trabajadores yo recuerdo muy bien el día que la concejala Nancy Lora le hacía un reclamo al secretario administrativo porque trataba mal a algunos trabajadores y le informaban a ella que los trataban mal ese día si quiere lo invito a que escuche el audio de la intervención donde le dije muy claramente al secretario general y lo digo abiertamente a todas las personas hay que repetirles sus derechos humanos, se lo dije a él, el trato que se quiera hacer por parte de la administración siempre debe ser respetuosa a los derechos humanos; frente al tema de lo que yo decía ayer en radio, frente al tema del debate frente al sindicato del acueducto y la administración estamos esperando pues que se adelante este debate al interior del concejo y eso es lo que me refiero para referirme al tema, todavía no se ha adelantado ese debate le propuse a las bancadas minoritarias pero también a sabiendas de que no nos aprobarían ese debate porque ni siquiera le han dado el tramite al primero que se aprobó que fue el de metrolínea que propuse, estaba esperando que la mesa directiva adelante el debate sobre el acueducto para hablar también alrededor del tema, pero yo si quiero señalar una cosa también frente cuando el Dr. Dionicio Carrero planteo acá que se les debía a las OPS también Dr. Dionicio a usted le consta que aquí levante la voz para decirle que no era justo que esas personas que trabajaron en la administración y que pasaron un diciembre sin pago, tuvieran más tiempo y

le pedimos a la administración que pagara, pero también señale la responsabilidad del alcalde Lucho Bohórquez que contrato esas persona y no estableció una disponibilidad presupuestal para pagarles y entiendo y lo que me ha informado la administración es que a la fecha ya le han pagado a casi todas esas OPS que quedaron debiendo desde la administración pasada, entonces acá si hemos levantado la voz en defensa de los trabajadores y la hemos levantado reiteradamente y yo le digo a usted señor concejal Uriel Ortiz, yo lo invito a todas las movilizaciones, las marchas de protestas que se han hecho en Bucaramanga de los trabajadores, de los diferentes sindicatos el próximo 17 de marzo va a ver una jornada nacional de paro, yo lo quiero ver a usted en la calle, yo acá no vengo a echar cuentos de que yo he estado en marchas y defiendo a los sindicatos, yo llevo toda una vida a favor de las luchas del movimiento estudiantil cuando era estudiante de la UIS y en mi ejercicio profesional como abogado he acompañado muchas movilizaciones de sectores populares y de trabajadores, entonces acá ahora vienen a reivindicar, yo lo invito a que los medios de comunicación miremos y dialoguemos con los diferentes sindicatos a ver quiénes son los que han acompañado al movimiento obrero no solamente en esta ciudad sino a nivel nacional en las diferentes asambleas que ha adelantado la CUT frente al tema de la secretaria de educación que no me he pronunciado?, en todos los debates a usted le consta Dr. Holger que siempre que viene acá hemos levantado la voz para señalar las dificultades que atraviesa la educación en Bucaramanga, las mentiras que nos han tratado de decir, que aquí todo va muy bien y que la calidad educativa esta por los cielos, y que los niños en los colegios

públicos de Bucaramanga reciben la mejor calidad que porque tenemos unos resultados en la pruebas Saber y en las pruebas Icfes muy alto, cuando hemos demostrado que esos resultados corresponden a colegios privados de Bucaramanga que alcanzan muy buenos resultados y algunos colegios de la meseta pero si vamos a ver los resultados de la periferia, de los colegios públicos de Bucaramanga están muy por debajo de los niveles medios y bajos que ha establecido el mismo ministerio de educación y frente al tema como lo señalaba aquí anteriormente señor secretario son temas estructurales donde hay que debatirlos muy bien con la ministra Gina Parody, temas como poner a una docente más de 40, 50 y a veces hasta 60 niños, problemas que muchos niños del Norte se vienen a estudiar a colegios de la calle de los estudiante o alrededor de la UIS porque no encuentran la calidad educativa en los colegios que tienen en sus barrios populares como sucede en el Promoción social del Norte donde a estas alturas de la vida todavía sobran cupos y sobran profesores, pero tenemos colegios aquí de la calle de los estudiantes como el colegio Nacional de Comercio donde todavía hay gente solicitando cupos o colegios como la Normal, ese problema no es de hoy Dr. Uriel, ese problema viene mucho más allá y aquí lo hemos debatido, aquí lo hemos debatido, hemos debatido también la problemática que tiene que ver con el tema del bilingüismo que plantea el ministerio de educación superior como requisito y que realmente en las pruebas Saber ese bilingüismo está muy por debajo de los niveles de competitividad que debía tener, entonces acá no se le venga a decir mentiras a la ciudadanía frente a temas que realmente lo que buscan es cortinas de humo de que aquí no hemos levantado la voz en favor de la educación pública y en favor de

los trabajadores, el Polo Democrático Alternativo y la bancada del Polo Democrático Alternativo siempre ha sido clara en sus posiciones políticas y no son posiciones de hoy, son posiciones que hemos mantenido durante todo nuestro ejercicio político en Bucaramanga y Colombia.

INTERVENCION H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: presidente

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Frente al tema que tiene que ver.

NO SE ENTIENDE AUDIO

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
No, estoy respondiendo los cuestionamientos que usted me está generando, estoy respondiendo los cuestionamientos que usted me está generando (…)

INTERVENCION H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: No, usted dijo 3 minutos de réplica señor presidente.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Pero dejen hablar, cuando el partido Liberal habla yo a ningún concejal le digo que ya se le termino la palabra, ni pido para decir que ya se le ha terminado (…)

INTERVENCION H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: Traiga el cartel, traiga el cartel.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Yo le digo respetemos las minorías y dejemos la palabra también. No, yo estoy respondiendo los cuestionarios que usted dio, dejen hablar porque eso es muy fácil

cuando uno empieza a hablar y entonces todos los concejales quieren intervenir.

PRESIDENTE: Está establecido en el reglamento entonces le pido que resuma en un minuto, ya lleva 5 minutos.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Así es señor presidente y le pido que le informe a las bancadas que el orden de la palabra lo da usted y ya, o sea si no están a gusto con lo que uno dice pues cuando usted diga que se cumplió el tiempo pues me lo señala.
Estábamos frente al tema de la réplica y frente al tema de los problemas de educación que nosotros hemos venido señalando también frente al tema de educación mucho más allá de la secretaría señor secretario de educación hemos plantado también la tarifa diferencial en el precio de transporte para los estudiantes de los colegios públicos estrato 1, 2 y 3 que es necesaria tener acá en el concejo de Bucaramanga, esos son temas de educación y yo redondeo con lo siguiente, frente al tema de educación los problemas que tiene frente a la contratación del personal administrativo, acá lo hemos señalado, no solamente docentes, sino celadores, aseadores, es necesario tener una contratación directa por parte de la secretaría, que solucione el problema, que los colegios cada vez que cambian de año no hay celadores y entonces vuelve y termina nuestros niños haciendo aseo a sus instituciones educativas, eso lo hemos planteado.
El tema estructural frente a la problemática grave que efectivamente hay colegios como los que se han señalado acá que tienen problemas de infraestructura, eso no es solamente en el Norte acá también

en una anterior intervención señalaba colegios del Sur donde habían problemas de infraestructura en materia educativa y el tema de la calidad educativa del apoyo al personal docente (…)

PRESIDENTE: Concejal ya se le termino el tiempo por favor.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Si ya termino con esto señor secretario, entonces aquí sí hemos hecho propuestas y le propuse también a las mesas directivas de los diferentes partidos de las bancadas que realizáramos un cabildo abierto para dar no solamente la situación de algunos colegios del norte sino la situación grave que viene de años atrás en materia de las instituciones públicas de los colegios de Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. NANCY ELVIRA LORA: Señor presidente pido la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, ¿es una moción?

INTERVENCION H.C. NANCY ELVIRA LORA: Sí señor presidente es una moción de procedimiento.
Señor presidente gracias, muy amable, buenos días para la mesa directiva, para el Dr. De la secretaría de educación y a los Honorables Concejales y al público presente.
Señor presidente era para solicitarle por favor si podíamos decretar nuevamente la sesión informal debido a que una persona que estaba inscrita, una docente, tuvo un inconveniente a la llegada entonces ya se encuentra en el recinto a ver si la podemos escuchar, una problemática que se ha

presentado en el Instituto Nacional de comercio.

PRESIDENTE: En consideración la sesión informal ¿lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente

PRESIDENTE: Entonces le damos la palabra a la señora Amara Santander fuente para que en 5 minutos nos presente la inquietud.

INTERVENCION DOCENTE AMIRA SANTANDER DEL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO:
Buenos días señores mesa directiva, señor Henry Gamboa, señor secretario de educación profesor Holger y demás Honorables miembros del concejo.
La presentación que hago es porque quiero exponer una problemática que como docente que he entregado toda mi vida especialmente a la mejor institución de Bucaramanga la Nacional de comercio, me preocupa y me mueve el afán de ver que se están violando los derechos de los profesores y se le está dando a los estudiantes un trato que jamás en más de 20 años que llevo trabajando en la institución se está presentando, esto se debe y quiero como tengo tan poquito tiempo quiero exponer rápidamente que con sorpresa el año pasado después de que se había liderado un proceso democrático y la Nacional venia como ustedes lo conocen desde años atrás e inclusive yo fui rectora encargada antes de que estuviera el rector Plinio, entonces fue nombrado el Dr. Yurbrin Buitrago para la Nacional de Comercio, el señor rector llego y saco de manera autoritaria, desconociendo todos los procesos a 2 profesores, un profesor de educación física y la profesora Carmen Cecilia Monsalve quien se encuentra

ahoritica en cuidado intensivos por enfermedad pero ni siquiera se le llamo a la oficina para darle el conocimiento de esto, en aquel entonces nosotros estábamos para salir a vacaciones, no pudimos saber nada de esto y cuando iniciamos labores se presentó una situación que me sorprendió mucho y sorprendió a algunos de los profesores porque no a todos, el señor rector el saludo de bienvenida para nosotros fue hablando acerca de la manera como había encontrado el colegio e insinuando y es más recurdo bien que nos dijo que las autoridades le habían comentado que la Nacional de comercio el primer lugar en lesbianismo y homosexualismo y que eso él lo iba a acabar del colegio, también cuando hizo la presentación en el año anterior, dijo, yo soy la profesora de religión de toda la institución y dijo que debía implantársela y obligatoriamente debían ir todos los estudiantes a misa, cosa que yo no comparto porque yo sé que tengo que respetar los derechos y las creencias de los demás, después en el saludo a los estudiantes, como tengo que abreviar los trató de marihuaneros, de porque habían faltado ladrillos, porque faltaban diferentes cosas en la institución y es más recuerdo que yo estaba muy sorprendida porque les dijo que él les daba la patadita a quien quisiera irse del colegio que él les ayudaba, aquí veo al señor Claro al que también lo presionaron para que su hijo se cortara el pelo, porque tenía el pelo largo y el no admite ningún tipo, no tiene en cuenta la inclusión para nada, lo más sorprendente fue que después para implantar la disciplina que todos conocemos que en el colegio existe, pero como él tiene su pensamiento particular tomo la medida de dejar a los estudiantes que llegaran tarde por fuera de la institución, se nos pidió a

los profesores que debíamos dejarlos por fuera nosotros mismos y nosotros nos negamos porque conocemos la institución, yo personalmente dije que no estaba de acuerdo con eso, llego el reemplazo del profesor de educación física, un profesor nuevo, el profesor cuando vio esta situación fue más decidido que nosotros y les dijo cuando vio a los estudiantes por fuera y un padre de familia, llegaban padres de familia a llevarse a las niños y a mirar a ver qué era lo que pasaba, entonces este profesor manifestó que no estaba de acuerdo con eso a ir públicamente, les presto el celular a los estudiantes para que llamaran a sus papas y él estaba muy preocupado porque nosotros sabemos que en esas calles hay venta de drogas, que los estudiantes se pueden dispersar y que los papas se están confiando plenamente en nosotros, también conocemos que judicialmente nosotros tenemos que responder por los estudiantes, ante esta situación ha empezado una persecución con el profesor, yo fui llamada por el señor rector para conciliar porque toda la vida he sido una persona conciliadora y amiga del dialogo, pero sorprendentemente cuando hable con él, el después actuaba de otra manera, hace poco viendo aquí al profesor Holger, nosotros estuvimos pero lamentablemente no pude exponer esta y mucha otras anomalías, hay un señor que no le se el nombre porque es muy difícil que se pasea por el colegio, se llama, bueno yo creo que con esto no me comprometo porque yo no aseguro pero dicen que es el conductor del alcalde anterior, el señor no tiene funciones definidas si nosotros no podemos entrometernos mucho porque allá no existe la democracia, a la persona que manifiesta algo se le difama, se aprovecha la autoridad que se tiene para hacer esto, los estudiantes protestaron, después del saludo que él les dio, porque

un estudiante fue a hablar con él, no le permitió hablar porque el estudiante tenía un poquito de barba y le dijo que no le permitía hablar con él, el estudiante solo se fue para los salones y le comento a los compañeros de grado 10° entonces ellos se negaron entrar a clases y el señor rector los recibió en el auditorio que tenemos en la institución, una niña de 10° le hablo acerca, le hizo el reclamos acerca del maltrato, le hizo el reclamo acerca de porque los dejaban por fuera, le hizo el reclamo acerca de que después de que se había llevado un proceso donde por medio de en encuestas y teniendo en cuenta todos los estamentos de la institución, padres de familia y todos los organismos, los separaron en hombres y mujeres, porque el rector anterior esa era la política que tenía y él es el asesor actual del colegio el señor Plinio Pinzón fue llevado como asesor y el dio la orden de que debía separar hombres y mujeres, yo expuse que el bulling que se presenta cuando hay solamente hombres sobretodo y los problemas de disciplina pero esto no se tiene en cuenta para nada, podía seguir contándoles las anomalías, hice mi intervención ante el señor rector, hemos hablado, hemos seguido todos los conductos regulares, otra profesora entrega al profesor de educación física el viernes pasado, con una profesora de física que le ha entregado toda la vida y es excelente profesora, porque ella manifestó también la inconformidad que tiene, entonces aduce que como tiene una enfermedad que no puede subir escaleras ella se debe ir de la institución, señores estoy preocupada, lo hago sinceramente porque yo soy una docente de trayectoria toda mi vida, y mi hoja de vida está limpia pero me duele ver como la mejor institución de Bucaramanga, que tanto trabajo ha llevado al punto que esta, ustedes deben

conocerlo, se va a venir y se va a desmoronar, me preocupa también la formación de los estudiantes, en estos momentos nosotros inclusive alcanzamos a ir 4 personas a solicitar traslado porque esta situación está tenaz, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien, señor secretario verificación de quórum para levantar la sesión informal

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista diecisiete (17) Honorables Concejales existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio continuamos con el orden del día, seguidamente la palabra el Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:
Gracias presidente.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Para una solicitud antes, perdón concejal Cleomedes.

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:
Perdón, presidente como ya está entrando la prensa para que entre nuestra amiga Carolina que es la de la prensa de nosotros, por favor presidente, háganos el favor así como ya está entrando toda la prensa al recinto que nos haga el favor presidente para que Carolina entre, hoy solamente, para ver, presidente por favor.

PRESIDENTE: Continúe con la palabra concejal

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:
Presidente entonces para que entre Carolina también aquí, ¿ha es que es prensa oficial y prensa no oficial?, yo quiero que el presidente nos diga cuál es la prensa oficial y cuál es la prensa no oficial aquí en el concejo de la ciudad.
Presidente mire yo escuchaba atentamente el informe que da el secretario de educación y yo creo que es el informe del último trimestre y no puede ir ni más atrás, ni ir mas allá de lo que no pueda rendir aquí al concejo de Bucaramanga pero si tiene claridad, si hay claridad presidente de la problemática que la educación tiene en la ciudad de Bucaramanga y eso no es un tema de 2 meses, ese es un problema que viene desde hace mucho tiempo, de hace muchos años, el problema de la educación, los recursos de la educación, usted sabe que los recursos que vienen por el sistema general de participación no son los mejores y los adecuados para una ciudad como Bucaramanga, el problema de las instalaciones que tiene la educación en Bucaramanga todas los planteles educativos, yo creo que el secretario de educación ya le dio una vuelta a los más importantes de la ciudad de Bucaramanga y usted sabe la problemática que tiene hoy estas instituciones en lo que tiene que ver con la adecuación, todo lo que tiene que ver con la dotación usted sabe que tiene deficiencias en su mayoría, todos los centros educativos de la ciudad de Bucaramanga y los más importantes de la ciudad, los más representativos si usted mira la Normal, el INEM, todo lo que tiene que ver con el Tecnológico, todos estos centros educativos hoy tienen problemas y van a tener problemas si de tal manera que por falta de recursos en estas instalaciones, mire ayer veía con

preocupación a los estudiantes dándoles un papelito en el colegio la Normal para que aportaran unos recursos para poder sostener creo que era el aseo o no sé qué es lo que necesitan, donde le mandaban a los padres de familia para que aportaran una platica, es mínimo pero de todas maneras eso va a afectar el bolsillo de muchos padres de familia que no tienen la posibilidad y así está sucediendo en muchas instituciones educativas señor rector, y ¿Cuál es la necesidad? Pues el rector tiene que moverse para darle la viabilidad o por lo menos la posibilidad de que funcionen de una manera adecuada, de una manera que sea digno de una ciudad como Bucaramanga, de tal manera que ese es una problemática que no podemos tapar y decir que es en este año electivo que está sucediendo, el problema de los cupos, aquí se hablaba del negocio de los cupos, la negociación que se hicieron con los cupos, no se señor rector presuntamente que sucedió con esa problemática que se presentó el año inmediatamente anterior que se habían negociado los cupos en algunos colegios de la ciudad, ¿Qué paso con ese tema?, el tema de los nombramientos de la planta de personal que también se había hecho un negocio con estos nombramientos, no se la presunción que se comenta y que se decía y que debe tener usted en su despacho, ¿Qué paso con este problema? Ahí la problemática que se viene presentando con los profesores y que hoy tiene usted inconvenientes con esta situación. Mire y aquí se dice que no debemos hablar del retrovisor y yo veo aquí al concejal Uriel Ortiz que cada vez que sienta y va a hablar lo primero que dice es que él ha sido que en la administración anterior aquí en el concejo de Bucaramanga, que se miraba, que no se miraba, que se daba la palabra, que se decía y yo no sé cuál es el resentimiento que tiene el Dr. Uriel, yo

creo que lástima que no esté él aquí presente, porque uno debe hablar cuando la persona esté presente pero yo creo que él debe estar escuchando acá, yo no creo que todos los días que él ha intervenido siempre ha puesto de ejemplo al compañero del Polo que porque él no hace, que porque no interviene, yo creo que cada uno es libre de sus actos y cada uno responde por el actuar aquí en el concejo de Bucaramanga y más de que sea un problema personal, este es un problema de una corporación pública, el actuar de cada uno de los concejales y yo creo que en el tema de educación aquí, no tienen nada que ver con lo que hoy prácticamente le estaba señalando con el concejal, tratándose de que fue una problemática que paso hace 3 o 4 días, un problema que se suscitó aquí en la ciudad y yo creo que aquí en el concejo de Bucaramanga, hoy estamos hablando un tema tan delicado y tan importante como es el tema de la educación, que hay que darle la solución a una población que hoy tiene problemas, claro que sí tiene problemas y yo creo que ese es el reto que tiene hoy la administración y que tiene el alcalde en cabeza de usted señor secretario, yo creo que usted haya contratado con el municipio o no haya contratado con el municipio, yo creo que este es una administración que todos cabemos, aquí no debe haber limitaciones para nadie siempre y cuando se cumpla con los requisitos, siempre y cuando se cumpla y se cumpla con la contratación yo creo que no somos nosotros los que debemos decir si es debido, si es indebido, si hay lógica, si hay estética o hay ética, yo creo que aquí la responsabilidad es suya, cuando presentó la hoja de vida aquí para que lo nombraran como secretario de educación y usted debe responder allá en las ÍAS o debe responder donde lo citen si este contrato que usted hizo se cumplió o

no cumplió o si usted reúne los requisitos para ser secretario de educación y yo he escuchado ya dos veces a mi compañero diciendo que la otra vez lo visitó allá a venderle unos libros, yo creo que usted no estaba en el lugar equivocado, usted fue a donde tenía que ir a ofrecer los libros y yo creo que eso no nos interesa a nosotros, a nosotros lo que nos interesa aquí es que se haga y que se mejore la educación en Bucaramanga, yo creo que aquí lo que nosotros queremos es que el gobierno, el plan de desarrollo que hoy estamos estudiando acá, ese plan de desarrollo de verdad se compadezca con la ciudad de Bucaramanga, mire yo quiero pedirle señor secretario que ya que usted hoy ya debe conocer lo que está sucediendo en la secretaría de educación nos traiga para el plan de desarrollo, unas metas importantes para mejorar la educación, hay que darle dignidad a la ciudad de Bucaramanga y lo primero, lo primero es el mejoramiento de las instalaciones, yo creo que los niños, el segundo hogar por no decirlo así debe ser los colegios y más aún Bucaramanga que va o tiene que instaurar la jornada única de educación que es necesaria y que el gobierno nacional esta implementado en las diferentes ciudades del país y eso se hace ¿a través de qué? A través de mega colegios, a través de buena instalaciones, mire que el presidente se reunió con el alcalde en Bogotá y le autorizo para construir 80 instituciones nuevas en Bogotá, no sé qué gestión se pueda hacer para que en Bucaramanga o mejoremos lo que hay o se hagan unas nuevas o unos mega colegios importantes para la ciudad de Bucaramanga y esa es una gestión que usted debe hacer señor secretario, yo creo que hay que tratar de que el gobierno nacional ponga los ojos en Bucaramanga, que tiene una bondad de que Bucaramanga ha presentado

unos balances importantes en los últimos años en lo que tiene que ver con la educación y eso ¿en que se debe ver reflejado? En recursos, se debe ver reflejado en que usted pueda ir a solicitar recursos para construir o nuevos colegios o para mejorar y fortalecer lo que hay, la jornada única de educación deben hacer en Bucaramanga, pero deben hacer de una manera tal que verdaderamente se beneficie esta población vulnerable, esta población que necesita la mano amiga de la administración, una jornada única que se compadezca con la educación ¿cuántos niños hoy tienen necesidad? Y la única manera de que se pueda la administración ayudarle es a través de la educación y dándole lo necesario y yo creo que no podemos desperdiciar esta gran oportunidad señor secretario, jalonemos estos procesos a través del gobierno nacional que es donde hay recursos importantes y usted sabe que la administración municipal este año, pues los recursos son muy esquivos aquí aparte de lo que le llega por el sistema general de participación pero si se puede hacer una gestión a nivel nacional y yo creo que eso es lo que nos interesa a nosotros al fin y al cabo de aquí en adelante y sobre todo hoy que vamos a estudiar el plan de desarrollo y que debe ser fundamental en la educación, yo creo que ese debe ser un pilar y la parte social, ese gobierno social que hoy la administración municipal nos presenta que quiere es a través de la educación yo creo que es fundamental y ese es un objetivo que usted no debe desperdiciar y que debe aprovechar esa oportunidad de hacer gestión a través del gobierno nacional y que podamos presentar cuando venga el plan de desarrollo y nos digan miren hay estas propuesta ¿Cuáles son? O vamos a construir unas instalaciones nuevas o vamos a fortalecer lo que tenemos,

pero yo creo que eso es una meta importante, eso es un compromiso del concejo y un compromiso de la administración y en cabeza suya. señor secretario, gracias presidente muy amable.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Claro.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Gracias señor presidente, mesa directiva, Dr. Holger Cruz secretario de educación, compañeros concejales, prensa escrita, hablada o los más medias para generalizar un poco más.
Señor presidente yo quiero pues en lo posible referirme al informe de gestión del último trimestre de 2015, aquí y señor presidente tómelo a bien, los últimos debates se les han salido de las manos porque han sido como debates salpicón, se cita a un debate de control político o un informe de gestión y se salen con otros temas que a veces no tiene nada que ver con el objeto del orden del día.
El colegio Villas de San Ignacio todos sabemos de qué es un colegio que fue construido sobre quizás una falla geológica porque la estructura está en riesgo, bueno ahoritica no tiene agua, van a volver los niños allí a estudiar pero recordemos que ese es un colegio, Dr. Holger que no es de esta administración, es un colegio que fue construido de las administraciones pasadas y que está muy cuestionado la construcción de ese colegio y el informe que usted presenta de alguna manera pues yo lo leí O lo vi y lo leí en la pantalla LED es un informe que cumplió con el ciento por ciento de la meta según lo que usted leyó, un informe no elaborado por usted Dr. Holger, pero los colegas educadores que están sindicalizados, algunos rectores traen a colación unos temas que no tienen nada que ver con el informe o quizá sí, porque esta problemática de la lucha sindicales, de los rectores, de los educadores no data de hace 2 meses, de hace 3 meses, data desde toda la vida, desde toda la vida, problemas anteriores que si

bien es cierto son luchas sindicales que se irán dando con este alcalde con el otro alcalde y por secula seculorum y retomando lo que dijo el Dr. Dionicio palabras textuales, Dr. Dionicio escúcheme para que después no diga que, usted dijo que, dijo Dr. Holger hay que ponerle orden a esto, yo no sé si quiso decir que lo que las anteriores administraciones estban en desorden, usted lo dijo póngale orden a esto, entonces hay digamos hay una incoherencia coherente diríamos como Cantinflas y me alegro por el Dr. Uriel de verdad Dr. Uriel me alegra su sentido, su sensibilidad social en el orden de que se despertó hace un par de días ese espíritu sindicalista, ese espíritu combatido por los derechos laborables, por las personas que en sí lo dan todo y por tan poco dinero, siempre estaremos sin ser Liberal, sin que sea de la ASÍ, del Polo conservador, los derechos sindicales, los derechos laborales no tienen color, no tienen partido Dr. Uriel, aquí no podemos decir que el Polo o la ASI o que el partido conservador o que centro democrático hacen o no hacen, me parece que esos son derechos de todos los colombianos, yo cuando el Dr. Uriel habla yo veo que algunos concejales como que azuzan en el tema cuando él habla y el tema que nos convoca hoy digamos no nos convoca en lo que nos refirió el Dr. Uriel el tema sindical, de las justas luchas de los combatidos compañeros del sindicato del acueducto, de la alcaldía, del instituto municipal de cultura y del concejo también, yo nunca en estos 4 años vi al partido Liberal aquí en plenaria diciendo, compañeros lideremos un movimiento para proteger las luchas estudiantiles de los compañeros de los sindicatos que les mencione anteriormente, pero ocurre ahora en esta administración que supuestamente yo no si es que está haciendo alguna persecución sindical, no lo creo, no lo creo, el señor alcalde ha manifestado unas inquietudes y hasta que no se materialicen esas inquietudes no puede hablarse digamos de persecución sindical, entonces yo si quiera verlo al Dr. Uriel y al partido Liberal este 17 de marzo en la gran marcha convocada por la central unitaria de trabajadores

la CUT, ahí si podemos decir que estamos apoyando todo el movimiento sindical, no la coyuntura que está pasando con los educadores, todos los empleados, todos los funcionarios, todos los que pertenezcan a un movimiento sindical de cualquier empresa, ahí deberíamos estarlos apoyando, como siempre lo hemos hecho y cuando también estuvimos que ahí vimos gran parte del Polo en las marchas por el tema del agua, por el Páramo Santurbán yo sé que el partido Liberal estuvo presente, la asamblea que lo tuvimos ahí hicieron una pancarta, estuvo otros partidos, por eso es que el tema del agua es lo mismo que los derechos sindicales eso es de todos y más con los educadores que son los que están formando nuestros hijos, son a quienes les confiamos parte de la existencia a ellos para que los formen y para que los eduquen, yo no sé el partido Liberal de este año a que área pertenece, si es al área Serpista que es un Liberal socialista o al ala Uribista porque Uribe también fue del partido Liberal o al área Galanista o al área Santofinista ya saben ustedes quien fue Santofimio, entonces los invito a que este 17 de marzo participemos de esa marcha de la CUT y señor secretario si hay que poner orden a lo que paso en las administraciones pasadas que yo insisto no todo lo que se hizo fue malo, pero tampoco todo lo que se hizo fue bueno retomando las palabras del Dr. Uriel, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el derecho a réplica el Dr. Dionicio Carrero, seguidamente el Dr. Uriel Ortiz.

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señor presidente, señor presidente pues haber ahí estuvimos muy atentos.

PRESIDENTE: 5 minutos derechos a réplica de acuerdo al reglamento

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: No 3 minutos.

PRESIDENTE: Hasta 5 minutos.

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Eso con 3 minutos suficiente para aclararle a mi compañero y amigo Honorable Concejal Jhon Claro, haber primero cuando yo le insinuaba y le sugería señor secretario que le pusiera orden es en estos 2 meses, el desorden esta en estos 2 meses señor secretario, segundo para decirle Dr. Jhon Claros que los Liberales de ayer y de hoy somos los mismo, yo por lo menos me considero un Liberal de izquierda donde he defendido los derechos humanos, igualmente le quiero decir Honorables Concejales que nosotros hoy protestamos es precisamente porque es donde estamos viendo los atropellos con la gente, con los funcionarios, con los sindicatos, con el sindicato de educadores, con los educadores, con los niños que están en este momento reclamando que haya transporte, el partido Liberal se exalta en estos términos precisamente por eso, porque vemos las falencias en esta administración, porque no estamos de acuerdo en la persecución con los funcionarios, nosotros no lo vimos anteriormente pues por lo tanto no teníamos que pronunciarnos, hoy nos pronunciamos en ese tema Dr. Jhon Claros porque es donde estamos viendo las falencias, es la aclaración que le quiero hacer al compañero y que nosotros como Liberales somos defensores del Páramo de Santurbán y usted aquí nos escuchaba y me ha escuchado hablar de estos términos y hemos encabezado marchas protestándole al gobierno nacional sin miedo a los parlamentarios a los señoritos perfumados que se sientan allí en el Congreso de la república, obvio con algunas excepciones ese es el partido Liberal que hemos tenido aquí eco y que hemos tenido coherencia en nuestra ideología y en la filosofía, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal a derecho a réplica.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias presidente, presidente lástima que fue concejal Jorge Flórez, (¿ahí está?), básicamente

presidente, o sea intervino en la réplica fue para ahí si hablar de los sindicatos y hablar de las reivindicaciones ¿sí? Pero en el momento en que les toque hablar no hablan, no hablan, pasan de agache ¿sí? Unos temas tan importantes de ciudad como lo es la educación, como es lo que está pasando con la ciudad de Bucaramanga, yo no tengo que demostrar ni salir a marchas presidente, porque a veces los que más salen a marchas son lo que hacen lo contrario, a veces ve uno marchando en favor del agua ¿sí? Del Páramo de Santurbán y son los que más despilfarran agua, son los que más están en contra de la naturaleza entonces eso no es así, yo he participado de grandes marchas, yo con los San Andresitos trabaje 15 años y las grandes marchas que se dieron en Bucaramanga eran de los San Andresitos, logramos llevar más de 1.000 personas a Bogotá a marchar por reivindicar los derechos de los comerciantes, aquí estuvimos marchando también con los comerciantes de los negocios nocturnos cuando la hora zanahoria y ni me impide marchar ni que vaya a marchar eso me quita ni me pone, yo trato es de respetar a las personas y a las organizaciones, en ese caso hoy estamos hablando de unas personas como los sindicatos que vinieron aquí a exigir y a solicitar unos derechos básicos y no para ellos sino para los niños, para los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bucaramanga que es por los que debemos nosotros trabajar, ellos no están pidiendo para ellos, ellos están pidiendo que hayan herramientas para que ellos puedan hacer una gran labor porque hoy a Colombia la están criticando en el tema del, (le apuesto que me está filmando, le apuesto 10 a 1, 10 a 1 niña, 10 a 1 le apuesto y alguien neutral que vaya y mire, alguien neutral que vaya y mire, mire la señora, vaya y mírele)

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: ¿No se puede filmar?, o sea ¿el reglamento impide no filmar?

FOLIO 52

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Mire se fue porque sabe que tiene el pecado, mire presidente

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Esto es publico

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: No, yo no soy público, yo soy privado, a mí que me graven los periodistas y que días lo dije, grávenme los periodistas, si alguien es de un medio de comunicación me puede grabar, pero que alguien contratado bajo la subordinación del señor del Polo no me puede grabar, no me puede grabar porque es contratada por usted y yo sé que es lo que están haciendo con esas grabaciones presidente, es como a usted Jorge donde yo le ponga alguien a grabarlo a usted lo que dice, lo que hace, lo que habla y ahí le tengo las pruebas y ahí le tengo las pruebas y se lo he dicho de frente y ya la niña es la 3° vez presidente que se lo digo de forma decente que no me grabe, no me grabe, a mí que me graben los periodistas, que me graben los periodistas de cualquier medio puede ser importante o no importante pero que alguien paga por el señor del Polo me venga a grabar, no , no, no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo porque yo sé que él se molesta si yo pago a alguien para que lo grabe, inclusive me puede demandar, entonces presidente estoy diciendo que aquí los sindicatos están hablando son de condiciones para nuestros niños, para los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bucaramanga, aquí estamos, debemos hacer una cruzada, así como nos espelucamos para ciertos temas, así como vociferamos para ciertos temas, hoy le hacemos es a callar lo que estamos diciendo, mire hace 4 años aquí el concejal Jhon Claros habla de que este es otro partido Liberal, no es el mismo, es el mismo partido Liberal, hace 4 años se creó una coalición mayoritaria, una coalición mayoritaria acá compañeros, que lo único que hizo fue amangualarse para tocar los temas que le convenían y para hablar de los temas también que les convenían, ellos tenían la mayoría para citar a

quien fuera aquí, para tratar el tema que fuera aquí y no lo trataron, a Jhon Claros era el representante de la cultura y si fue el representante de la cultura porque vaya allá a la dirección de culta a ver como dejo el instituto de cultura, vaya pregúntele a los artistas que reinvicaciones tuvieron con Jhon Claro, vaya y pregúntele a la rosca de los artistas que maneja Jhon Claro, haber pregúntele a los artistas que hicieron por la seguridad social de los artistas presidente, ahí está la ley y ahí está la plata, ¿qué hicieron? Ellos manejando cultura los artistas siguen en lo mismo, siguen en la calle, siguen en la reivindicación de derechos y el aquí amangualándose aquí con la coalición mayoritaria, era solamente para estar con el alcalde en algunos temas y en otros no que no le convenía, por eso aquí deje que estamos hablando de temas importantes como la educación y el tema de que él contrato yo lo dejo eso ahí en el tintero, el alcalde vera que hace él es el que toma decisiones yo no estoy ni para sacar a nadie, ni para meter a nadie, ellos mismo toman decisiones, pero aquí vamos a decir las cosas y yo estaba siendo decente presidente, pero cuando ve uno que lo atacan, que uno habla algo de debate y de una vez lo ponen en un video: mentiroso, en videos mentirosos que no dicen la realidad de las personas, hablen aquí, digan, debatan aquí, aquí es donde deben hacer y no sacándolo a uno en un video, por eso presidente yo dejo ahí para que continuemos con el tema pero siempre que me nombren, siempre que me ataquen voy a salir a defender la oposición, muy amable presidente, gracias.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Presidente, derecho a réplica, un minuto.

PRESIDENTE: Por favor, derecho a réplica al final, hay gente que está esperando y los profesores están esperando solución. Tiene la palabra el Honorable Concejal Rene Rodrigo Garzón, por favor respeto pido, pido respeto con los sindicatos, ustedes ya han hablado.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Un minuto presidente, derecho a réplica.

PRESIDENTE: No señor, habla René Rodrigo.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Derecho a réplica, un minuto.

PRESIDENTE: Derecho a réplica al final, al final, al final

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Un minuto

PRESIDENTE: Tiene la palabra, tiene la palabra señor René.

INTERVENCION H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Gracias señor presidente

PRESIDENTE: Al final tiene el derecho a réplica, ustedes ya han hablado, por favor los profesores están esperando solución entonces necesitamos que haya la deliberación, continúe Dr. René Rodrigo.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO Presidente el tema de hoy no es de los profesores, es del informe de gestión, presidente.

PRESIDENTE: Es discrecionalidad del presidente.

INTERVENCION H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Gracias señor presidente, bueno este tema de la réplica y de las no réplicas pues es un poco complicado señor presidente y yo sí creo que hay que generar una modificación al reglamento interno del concejo, porque esto relativamente es bochornoso, es bochornoso para la ciudad y para el debate como tal porque no genera mayor cosa, no estamos enfocados en los diferentes temas para los cuales están citados los invitados o los citados y fuera de eso se está convirtiendo en un caballito

de batalla para poder hacer protagonismos de algo que no son doctora.

PRESIDENTE: Pedimos silencio en el recinto por favor.

INTERVENCION H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Señor presidente y esto hace que se desenfoque realmente el objeto de la citaciones, cuales son realmente lo que quiere el Honorable Concejo generar para modificar, arreglar, proponer, temas de importancia para la ciudad, hoy los sindicatos estaban supremamente preocupados y no solamente los sindicatos, la comunidad en general y el concejo, todo el mundo está muy preocupado por los temas muy puntuales que nos trajeron, refrigerio escolar, transporte y todo lo que tiene que ver con los nombramientos de los docentes para que puedan los niños y las niñas en Bucaramanga completar su ciclo educativo, tener un ciclo educativo, pero más que eso es señor presidente hacer una análisis de cuál es la visión, nosotros sabemos que la reglamentación en educación pues viene dirigida desde Bogotá, que hay unas falencias inmensas en el tema de lo que es hoy la orientación de los niños, niñas y adolescentes en el país, ha habido foros, debates, congresos, pero también la administración municipal debe tener una orientación, alguien hablaba, uno de los sindicatos hablaba, no es solamente los recursos que nos llegan de Bogotá, cual es la participación de recursos propios que puede haber para fortalecer algunos temas en Bucaramanga, eso es muy importante, cuál va a hacer la inversión que el municipio de Bucaramanga teniendo como base fundamental que el desarrollo de los pueblos está en la educación, cual puede ser esos recursos que el municipio y cuál es la visión de educación para los ciudadanos bumangueses que tiene la administración municipal, no es solamente señor secretario la infraestructura, uno sabe que la calidad se da por diferentes factores, pero yo veo tanto en el programa porque estaba revisando el programa del ingeniero, que todo está enfocado al

tema de la infraestructura, al mejoramiento de las aulas, sí eso está muy bien pero eso no es solamente todo el tema educativo, no es solamente arreglar las aulas sino donde está el fortalecimiento en lo que tiene que ver con la preparación y la orientación de los docentes en una manera contundente para que podamos nosotros tener docentes muy calificados y orientados realmente a lo que tiene que ver con la educación de los jóvenes bumangueses, para nadie es un secreto que hoy hay unos concursos en donde cualquier profesional puede participar, no tiene la experiencia docente sino simplemente es un profesional común y corriente, eso no hay la pedagogía si honorable concejal, cómo eso nos puede garantizar en un momento dado de que realmente haya calidad en lo que tiene que ver con la educación, cómo están los PI en los diferentes colegios, cuál es la orientación que están teniendo los diferentes colegios en el municipio de Bucaramanga, cómo se está orientando a los muchachos para poder generar lo que a futuro debe darse con la educación que es el emprendimiento, la calidad, todo lo que tiene que ver con la prosperidad de la ciudad porque estamos es preparando a los profesionales y a los habitantes del futuro, entonces esos PI cómo se están orientando, cómo estamos dejando que esos encargados de estructurarlos puedan realmente, (señor presidente es que es difícil así)

PRESIDENTE: Por favor, por favor ubiquémonos en los cubículos Honorables Concejales y le pido silencio en el recinto.

INTERVENCION H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Mire, yo así como soy critico de algunas posiciones de algunos amigos pues también uno debe ser auto reflexivo y saber que tenemos que generar nosotros el respeto para exigir el respeto entonces este es un escenario supremamente importante, este es un escenario que la gente si nosotros no generamos Honorables Concejales y lo digo para todos los 19, si nosotros no generamos esos hechos y actuares de respeto pues lógicamente la gente del común va a

irrespetar a una instancia tan importante como es el concejo de la ciudad, entonces señor secretario cuál es la orientación, cuál es la visión, cómo van a trabajar ustedes el tema con los diferentes rectores de los PI de las entidades y personalidades que deben trabajar en estos temas para esa visión educativa que nosotros queremos, mire en Bucaramanga y en el departamento de Santander nosotros tenemos 13 instituciones educativas universitarias o universidades públicas o entidades públicas, la UIS, la Universidad de la Paz y las Unidades Tecnológicas, cuando acá el concejal Uriel hablaba del tema de Pre Icfes y que algunos rectores determinaban de que los Icfes no eran de tanta transcendencia pues desafortunadamente o afortunadamente, bueno es infortunadamente o desafortunadamente es la forma de medir a los educados, así los están midiendo y la educación así lo está midiendo por esos exámenes, pues resulta que los colegios privados preparan a sus alumnos desde prácticamente desde 7° grado para el tema del pre Icfes y lógicamente salen súper bien calificados, porque los muchachos están siendo preparados desde 7° grado, en la educación pública pues infortunadamente hacen un cursito el último año en onceavo nivel, les dan un cursito y eso a veces los que tienen los papas para pagarlo porque no hay la posibilidad de que el Estado haga esa preparación también para poder competir con el privado, entonces nos ponen al privado como el máximo, el más idóneo, el que maneja muy bien la educación cuando simplemente le están haciendo una preparación a los muchachos desde 7° grado, y para colmo de males la Universidad Industrial de Santander que es la universidad pública, está escogiendo y seleccionando a los estudiantes por ese puntaje Icfes y lógicamente las personas de los estratos bajos, se están quedando sin la posibilidad de estudiar porque a la Universidad Industrial de Santander le conviene tener también a esos muchachos de estratos 5 y 6 en sus aulas porque también el cobro de la matrícula allá se hace también a través de la declaración de renta de los

padres, entonces lógicamente tenemos disfrazada una universidad pública privatizada a través de un examen de Estado, eso sí nos debe preocupar como la universidad pública los jóvenes de los estratos bajos no tienen la posibilidad del estudio en la universidad pública porque hay unos ciertos criterios para su escogencia, de la misma manera para mí fue sorprendente que las Unidades Tecnológicas en este semestre Honorables Concejales, el ingreso a las Unidades Tecnológicas hicieron unos estudios financieros y no sé qué cosas allá y hoy el semestre de las Unidades Tecnológicas aumento casi en un ciento y doscientos por ciento, el muchacho que pagaba su semestre sobre seiscientos mil pesos (600.000) o seiscientos cincuenta mil pesos (650.000) hoy está pagando más del millón, millón, millón doscientos, eso supuestamente es lo público, lo público Honorables Concejales y señor secretario de educación, sobre esos temas es los que tenemos que trabajar, hoy usted va a los sectores populares y pregunta cuales muchachos pueden acceder a la educación superior y el 80 o el 90% este completamente seguro que no puede acceder ni a la técnica, ni a la tecnología, ni a la profesional, este es una problemática de educación del municipio de Bucaramanga, la Universidad del Pueblo da algunos paños de agua tibia, las becas en las Unidades que se hicieron en la pasada administración, da algunas aguas tibias pero cuál va a ser realmente la proyección que desde su secretaría Dr. Holger va a generar para que en este plan de desarrollo pueda haber una proyección y un futuro real para las gentes de los estratos bajos en Bucaramanga para que se puedan preparar, la educación, la decencia, eso que nosotros estamos exigiendo tiene que darse a través de la educación en esos sectores populares, hay otro tema importante Dr. Holger y es el tema de los refuerzos escolares, si hay que darlos rápido y hay que generar los proyectos de acuerdo que den las vigencias futuras para que no puedan, no tengan estos inconvenientes a futuro, estas vigencias futuras tienen que hacerse, tienen que darse para

que puedan ustedes tener no ustedes, sino la gente, las comunidades, los muchachos, los niños, las niñas, los adoslescentes la posibilidad de tener su refuerzo escolar realmente a tiempo pero el refuerzo escolar no es para llenar muchachos, como decían antiguamente no es para llenar el buche, señor secretario hay alguna interventoría, hay algunos estudios contratados, hay algunos seguimientos contratados para que el objeto real de esos refuerzos escolares alimenticios surtan el efecto que tienen que surtir, no es por llenar al niño, ni es por mantenerlo en la escuela, porque muchos dicen es que eso hace parte de la no deserción escolar, no, ese no es el objetivo, el objetivo es que los niños y las niñas de Bucaramanga puedan tener sus niveles nutricionales, que les den la posibilidad de un desarrollo armónico en lo que tiene que ver con su talla, con su peso y con la parte cognoscitiva, yo puedo dar rellenas y papa y con eso lleno al muchacho y con eso lo mantengo ahí contento, no pero cual es realmente el objetivo de esos refuerzos escolares y si la administración municipal y ustedes tienen alguna proyección en lo que tiene que ver con el control, si esas inversiones se están cumpliendo realmente con unos objetivos que es el poder tener a unos niños sanos, sanos, que se puedan desarrollar sanamente, igual señor secretario el tema de la seguridad en los colegios, el tema de la seguridad en los colegios para nadie es un secreto que ese es el mejor caldo de cultivo para todo lo que tiene que ver con el micro tráfico y es allí en las puertas de los colegios donde se está generando la mayor problemática en lo que tiene que ver con ese flagelo no solamente en Bucaramanga eso hace parte del país, pero cuales son o cuales en eso si debemos hacer un debate para poder generar cuales podrían ser las herramientas que van a tener las diferentes instituciones educativas para poder proteger a los niños, niñas y adolescentes en lo que tiene que ver con ese flagelo tan impresionante que es el tema del micro tráfico y que esta acechando en las puertas de los colegios, nosotros me acuerdo logramos implementar un sistema de

cámaras en 10 colegios cuando estuve en la secretaría del interior allá quedaron 10 colegios con cámaras pero esa no es tampoco la solución, ahí simplemente queda registrado cual es el proveedor, pero cuál es la estrategia para poder generar no solamente la seguridad sino la convivencia, hoy hablamos de bulling, de todo este tema de problemáticas en los colegios, es allí donde tenemos que generar realmente los programas de tolerancia, de convivencia, de cultura ciudadana, porque es allí, dice un refrán que el loro viejo no aprende a hablar y entonces nos toca trabajar con los jóvenes, con los menores para todo el tema de convivencia ciudadana, de cultura ciudadana, es allí donde tenemos que impactar de manera contundente y deben haber unos recursos, eso no se han con botones ni con Ave Marías, eso se hace con recursos, con programas contundentes, serios, que puedan generar una cultura en las nuevas generaciones, esas son como lo decíamos y sé que fueron muy receptivos en el tema de la ciudadela real de minas, ojala lográramos generar ese espacio de protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudadela que es donde hay aproximadamente 40.000 estudiantes entre las Unidades Tecnológicas y los diferentes colegios y en otra zona tan importante como la Universidad Industrial de Santander donde deben haber por lo menos otros 40.000 estudiantes en ese sector entre universidades y colegios, son 2 zonas vulnerables de la ciudad, 2 zonas muy importantes de la ciudad que se deben protegerse, de la misma manera vuelvo y le reitero la iniciativa del transporte alternativo para los muchachos de las comunas 4, 5 y 15 que puedan los muchachos de ese sector de la ciudad desplazarse hacia la ciudadela en bicicleta, que hayan unos incentivos para esos niños que se desplacen en bicicleta desde sus hogares hasta la ciudadela real de minas, que la dirección de tránsito y la policía nacional haga el recorrido a través del puente de la novena en una ahí si un carril exclusivo, no un carril exclusivo para beneficiar a ciertos sectores económicos de la ciudad, sino un carril exclusivo para beneficiar la salud, la protección, la

educación de los niños y las niñas que estudian en estos sectores de la ciudad y que se puedan desplazar en bicicleta hasta el sector de ciudadela real de minas, le toca innovar Dr. Holger, mire en esto es bien complicado, usted hoy el Honorable Concejal le decía y es como para enviarle el mensaje también al señor alcalde que contrato en una entidad del Estado, usted pudo haber contratado con toda la idoneidad y con toda la transparencia para poderse ganar un contrato en un momento dado, todos necesitan generar a través de sus conocimientos ingresos, ingresos, pero no por eso, no por haber trabajado en una administración, usted puede tildar a la gente de corrupta, de pícara y de ladrona, entonces en ese sentido señor secretario es que ustedes deben tener mayor cautela no sé si usted pero si hemos tenido varias denuncias de varios secretarios que han tienen maltratando a las diferentes funcionarios de planta, a las, ni decir a los que estuvieron como CPS porque ellos no tuvieron la opción quedaron ya marcados con el INRI de picaros y ladrones con el solo hecho de haber trabajado en la administración y hay un montón de gente decente, honesta, trabajadora, emprendedora, que pone que le puso todo su empeño para sacar adelante el municipio, el municipio hoy no lo tenemos con los mejores indicadores del país simplemente porque se dé por inercia, es porque ha habido un sin número de actores entre esos la administración municipal, los gremios, la academia, las fuerzas vivas que han hecho que eso sea posible y no podemos nosotros bajo un discurso de corrupción y de la ladrones y de picaros, aquí los Honorables Concejales tan pronto accedemos a la curul inmediatamente nos toca ponernos el cartel de picaros y ladrones, esto acá porque alguien sea minoritario, minoritario, mayoritario eso en los espacios y en los diferentes sitios a donde uno va, no lo van a mirar con que usted es mayoritario o usted es minoritario, allá lo ponen en el INRI de pícaro y ladrón y es con su actuar como usted puede demostrar en un momento dado esa percepción de un ciudadano de que usted es diferente, entonces señor secretario llévele el mensaje a sus compañeros de

gabinete, no es maltratando la gente, ni atropellando como se impone el poder, la ciudad no va a cambiar por eso en 4 años, hemos visto tantos procesos pasar, tantas aguas pasar por debajo de esos puentes, eso no va a cambiar con facilidad, si ustedes quieren hacer las cosas con transparencia, con todo lo que determina eso lo dirá el tiempo, eso lo dirá el tiempo, el tiempo es el que mejor nos dice las cosas que puedan suceder, entonces señor secretario ahí dejo esas inquietudes para que las analicen y gracias señor presidente por darnos la oportunidad de la intervención.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Mora Cadena.

INTERVENCION H.C. WILSON MANUEL MORA CADENA: Muchas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a todos los concejales, al señor secretario y su equipo de trabajo, a las personas en representación del sindicato de la educación Christian Rey, José de Jesús Celis, Eliecer Zarate Olguín quienes han venido a participar de esta actividad y del cual creo señor secretario que hoy tenemos que darle respuestas, respuestas concretas, cuando a este recinto ya vienen los representantes y los líderes de la comunidad es porque hay un corto circuito en alguna de las cadenas del ejercicio administrativo de la ciudad, puede ser del secretario, puede ser del concejo, puede ser de algunos de los que nos eligieron o estamos designados como funcionarios para cumplir las necesidades que se tienen y en este momento hablamos sobre la educación y les obliga a venir casi que personalmente a dar sus testimonios, quiere decir que en algo estamos fallando, porque el ejerció es que los concejales, nos eligen las comunidades para hacersen representar y hacersen oír por eso hoy para concretar las intervenciones hay 3 puntos urgentes señor secretario, se nos acabó el año dijo la canción y no hemos empezado, ya llevamos 2 meses y todavía no hemos trabajado y no hagamos lo de la gallina que tuvo 2 pollitos, uno enfermo y uno alentado y me empezó a matar el

alentado para hacerle calditos al enfermo para recuperarlo y lo digo porque en el informe que usted acababa de leer, hablaba de que el año inmediatamente anterior se tenían contratados personal no misional, estoy hablando del no misional, 105 en las instituciones y sedes 132 operarios de aseo, 74 de vigilancia, hasta el viernes de la semana pasada creo que no se había contratado ninguno de este personal, estamos hablando casi de 300 personas que se requieren para los servicios conexos o el apoyo complementario a la entidad educativa sin tocar todavía pues lo más elemental que son los docentes y las plantas físicas y lo estamos supliendo enviando hacer aseo al personal de la EMAB, sacando el personal que tiene su misión de brindarle esta función a la ciudad en las calles, en los parques de recoger las basuras, tienen que desplazar cuadrillas a ir a hacerle aseo a los colegios, los bomberos tienen que ir a lavar baños me reportaron, que los mandan con el carro a regar agua porque allá ellos no van a lavar baños, ellos van es a regar agua para tratar de mitigar la situación en la que me imagino porque esta vez si no he podido ir por estar acá en el concejo, pero ahora que dejemos se sesionar empezaremos a recoger un documental colegio por colegio, porque no me imagino la situación de los baños donde estudien unos niños, 1.000 niños, 800 niños, 700 y que no exista personal de aseo para esta función, esa es la dignidad de la que yo le escuchaba hablar a José de Jesús Celis y a Eliecer Zarate, esa es dignidad de la educación, no es solo la calidad también es la dignidad y la vigilancia también tenemos que enviar ahora es la policía para que vigilen los colegios, a que traten de ahuyentar allí los del micro tráfico y las respuesta que damos es que ya casi arrancamos, ya casi arrancamos por eso lo decía yo en una intervención en días pasados, en este momento no hay gobierno que identifique una política y cuando no hay gobierno, estamos cayendo en lo que se denomina la anarquía, ausencia del Estado totalmente para dar soluciones, por eso creo que hoy tenemos que darle una respuesta a estos representantes que vinieron a

hablar en nombre de la educación de Bucaramanga, hay que tener en cuenta señor secretario que el año pasado se reubicaron en campo Madrid 1.372 familias, en altos de Betania 300 familias, en la inmaculada 810 familias y en norte club 240 familias, 2.722 familias ubicadas en este sector, de pronto no sé si alcancen a entender lo complicado que es para estas familias el no tenerles el transporte escolar, las rutas, en el informe se veía que se terminó el año con 21 rutas rurales y 4 rutas del sector de villas de san Ignacio, se beneficiaron más de 2.595 alumnos, en este momento esos alumnos están sintiendo que no hay Estado, esos alumnos están sintiendo que no hay concejo, que no alcaldía , que no hay secretaría de educación, ausencia total y no podemos seguir pasando otros 10 días, otros 10 días, porque lo dije y lo repito, cada día que tengamos ausencia escolar por falta de los refrigerios y por falta del transporte escolar son niños que le estamos entregando a las bandas delincuenciales se los estamos poniendo en bandeja a las redes del micro tráfico o a la prostitución, a la drogadicción porque los papas no tienen con que darle los 4.000 pesos de ida y vuelta al colegio para que el niño vaya a educarse y uno toca el tema y aquí la respuesta es fría, la respuesta es sin doliente y hay si me uno a lo que dijo el concejal Uriel Ortiz y no es nada personal concejal Jorge Flórez hoy debían de estar los carteles que usted saca para poner que pasa con el transporte escolar, que pasa con los refrigerios, hoy debía de hacerse sentir su voz de protesta frente a eso porque es que extrañamente acá acabaron de pasar los premios de la academia del cine y yo si hubiera postulado al concejal Flórez como el mejor candidato al melodrama porque lo acomoda, hace la notica como usted le interesa y quiere mostrarla, está que reclama el control a metrolínea pero ayer voto negativo la solicitud que hacíamos acá para hacer un debate sobre el transporte informal y traíamos al director de tránsito y voto negativo, entonces no entiendo a nosotros nos condenó por las facultades del alcalde porque lo basamos en control

político, salió a decir que era la aplanadora Liberal y ayer usted dijo que usted estaba aquí haciendo control político, pues le quiero decir que lo que lo he visto intervenir usted está es criticando una administración pasada, a esta administración usted no le ha hecho ningún control político y que lo sepa la ciudad de Bucaramanga porque usted coge y manipula la noticia y casi que me atrevo a decirle que también es un mentiroso, porque usted dijo acá que se había negado un debate cuando el debate ya se había cancelado, aprenda a ser digno discípulo de Robledo, yo a Robledo lo he visto en los debates en el senado y cuando él tiene que votar no tiene que mirar a otro concejal para que le diga cómo tiene que votar, en cambio usted perdió su identidad como partido y a Jhon Claro nosotros somos Liberales y el partido Liberal ha hecho presencia en el desarrollo institucional, democrático de Colombia, de Santander y de Bucaramanga y tenemos obras para mostrar, yo quisiera que me mostrara las del ASI, creo que es su partido, el ASI, yo quisiera que me mostrara que ha hecho el ASI por Bucaramanga, porque es que aquí es fácil llegar a criticar, aquí es fácil llegar a ofender, acá es fácil llegar a señalar pero cuando tenemos que entregar los resultados ahí si no hacemos es sino prender la mecha y soy Liberal y nuestra causa Liberal defiende a los más necesitados si no ha leído nunca la ideología del partido Liberal, y bien lo decía Dionicio si antes no nos habíamos pronunciado era porque aquí nunca se habían atropellado, ni se habían presentado las situaciones que tanto (…)

PRESIDENTE: Concejal por razones fisiológicas pedimos 3 minutos de receso.

INTERVENCION H.C. WILSON MANUEL MORA CADENA: Como mande señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario por favor (…)

El secretario procede a hacer verificación del quórum

FOLIO 66

SECRETARIO: Señor presidente quince (15) Honorables Concejales han contestado a lista por lo tanto hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio continúe con la palabra Honorable Concejal Wilson Mora Cadena, disculpe la interrupción.

INTERVENCION H.C. WILSON MANUEL MORA CADENA: Gracias señor presidente, para retomar yo si quiero que, qué pena con los asistentes a este debate de la educación que tengamos que meter las otras anomalías que se nos presentan al interior del concejo y que no hemos sido capaces de superarlas porque acá se ha convertido es en una guerra entre concejales a veces y por eso decía yo Honorable Concejal Jhon Claro que acá no estamos para cuestionar nuestras ideologías, deporto nuestras actuaciones sí, y le decía que yo soy Liberal y la causa Liberal es la causa que nació del pueblo por eso tenemos ideología de izquierda pero de izquierda democrática y por eso luchamos por todas las causas habidas y posibles dentro del Estado de derecho, el Estado Colombiano, no es este el escenario para que se nos venga a cuestionar a qué partido pertenecemos porque si no sabía hay 10 concejales que pertenecemos al partido Liberal si no se había dado cuenta señor Jhon Claro que nos estaba preguntando que qué tipo de partido era al que pertenecíamos, yo quiero ver los carteles diciendo porque un profesor con todas las maestrías, las licenciaturas, en el escalafón más alto tiene una asignación de tres millones seiscientos creo que fue que vi, tres millones ochocientos mil, un docente que se entrega toda su vida a la comunidad y aquí salió el contrato del conductor particular del señor alcalde de cuatro millones de pesos (4.000.000) y no decimos nada, requisito mínimo, quinto de primaria, ahí no vi los carteles de protesta, ahí no se le manda el mensaje a la ciudad de que es lo que queremos hacer desde esta corporación, yo señor secretario me pasó la del ciclista que iba embalado, me cortaron el viaje

y perdí el rumbo del debate, perdí el hilo, no sé si esa necesidad fisiológica allá sido en buena hora oportuna o en inoportuna y lo único que quiero para cerrar es invitar a todos los concejales, los que somos la bancada mayoritaria como nos definimos y los que son la bancada minoritaria, bancada mayoritaria en oposición porque siempre he dicho que solo hay 2 caminos o ser de oposición o ser de gobierno, acá existe una de oposición y no existe ninguna de gobierno, lo que les quiero pedir es que seamos muy objetivos y que esto no se trata una guerra de medios, ni se trata una guerra del Facebook, ni del twitter, ni el instagram, de quien saca el primer comunicado en contra del otro partido o en contra del otro concejal y el Dr. Cleomedes estaba pidiendo señor secretario y también necesitamos las respuestas, me uno a eso, le preguntaba por las denuncias que según se escuchó por los medios de comunicación habían pruebas que se cobraban por los cupos escolares y que se cobraban por los nombramientos, de eso nos tienen que traer respuestas acá, porque acá se ha caracterizado por jugar a hacer jueces frente a los medios de comunicación, a denunciar y condenar en el mismo acto y sacar sentencia contra partidos, contra concejales y contra funcionarios, pero pruebas no muestran, pero denuncias como lo decía el concejal Uriel y no el concejal Uriel, un medio independiente, la silla vacía, creo que fue, de que era muy pálidas las denuncias que se habían presentado en torno a todo el ruido que se hizo y que sirvió de batalla electoral para conquistar los votos de opinión, acá tenemos que empezar a sacar en concreto, a decirle a la ciudad de Bucaramanga en que estamos y que vamos a hacer, hacia donde vamos pero no podemos esperar a que ahora se nos mete Semana Santa vamos a llegar a abril y todavía vamos a tener que estar aquí preguntando por el aseo, por la vigilancia, por el transporte escolar, por los refrigerios, yo leí atentamente el informe que como bien usted lo dijo señor secretario no es de su responsabilidad pero fue lo que recibió en el empalme y yo sobre ese informe no he visto ninguna observación por lo menos hoy, no le he visto debate

ni control político a ese informe, no le he visto consecuencias de tal anunciada corrupción que había en la secretaría de educación y ahí si me hago solidario con el concejal Uriel Ortiz quien fue atacado a los medios de comunicación, quien fue casi que lapidado como lo fue el concejal Henry Gamboa y el concejal Jaime Andrés, han pasado 60 días y todavía no conocemos ninguna denuncia oficial, si no la hay que salgan y pidan disculpas, que salgan y le digan a la comunidad que los habían informado mal, que salgan y digan de que todo eran rumores y percepciones, porque la dignidad de una persona no se le puede atropellar de esta manera y menos en un Estado de derecho en donde tenemos todos los procesos y todas la instancia para defender nuestra honra, la constitución política dice que toda persona es inocente salvo se le pruebe lo contrario, respétenos la presunción de inocencia que tenemos quienes ejercemos la política hasta que se nos demuestre lo contrario y por eso le pido señor secretario que también nos dé respuestas a esas inquietudes que tuvo el concejal Cleomedes Bello, muchas gracias señor presidente y muchas gracias a todo el público que tuvo paciencia en escucharme.

PRESIDENTE: Muy amable Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Javier Ayala, seguidamente Jhon Pinzón y luego el concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para la mesa directiva, señor presidente muchas gracias, para todos los compañeros concejales, para el público asistente, bueno mi intervención va a ser muy corta y muy concreta, yo pienso que todos conocemos ya las dificultades que está pasando la educación en Bucaramanga, todos sabemos que faltan docentes, que falta capacitación en los docentes, que faltan refrigerios, que falta transporte, que falta infraestructura, eso lo tenemos claro ¿cierto señor secretario? Dr. Holger Cruz, bueno yo vengo de una empresa del sector solidario, entonces voy a hablar

sobre ese tema un poquito, estas empresas del sector solidario de sus excedentes el 20% va a educación, no sé si conocían ese tema algunos, el 20% de las empresas del sector solidario cuando sus excedentes son positivos deben invertirlos en educación, ¿Cuál es mi recomendación Dr. Holger? Simplemente que usted este muy atento con estas empresas y hagan alianzas, yo vengo de una empresa y voy pues atreverme a nombrar porque ha hecho cosas para la reconstrucción del tejido social y cosas en la educación que es Financiera Comultrasan, Financiera Comultrasan construyó el comedor escolar de la Normal Superior, no sé si usted tenía conocimiento de eso señor secretario, ese comedor escolar lo construyó con recursos propios de la entidad, valió mil ciento ochenta millones de pesos y fue de los excedentes de la entidad, también en la sede E del Pilar los niños no podían salir al descanso cuando llovía, entonces esta entidad del sector solidario les construyo la cubierta del patio principal, baterías de baño y el salón de ciencias es una inversión de ochenta y seis millones de pesos y los beneficiados fueron más de 300 niños, en la Normal Superior fueron más de 4.500 niños, entonces simplemente lo que yo quería señor secretario era dejarle la recomendación porque yo sé que el municipio solo es muy difícil que logre cumplir con todos estos cosas que estamos viviendo en este momento en la parte de la educación, en todos estos temas, entonces buscar como el apoyo de estas entidades del sector solidario para que se puedan sacar adelante o ellas aporten ese granito de arena en tantas necesidades que tenemos en este momento en la educación pero también dejarle la inquietud para que usted lidere Dr. Holger que estas entidades que le aporten a la educación, que le aporten a la reconstrucción del tejido social también tengan un beneficio tributario ¿sí? Porque eso sería interesante que aquellas empresas que le aporten a la reconstrucción del tejido social y a la educación también se vean beneficiadas con algo en la parte tributaria, esa era mi intervención solamente dejarle la inquietud que el sector solidario le

puede apoyar en muchos temas y que estamos muy prestos a cualquier cosa reunirnos y atender la solitudes, muchas gracias señor secretario.

PRESIDENTE: Muy bien Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Pinzón.

INTERVENCION H.C. JHON MARCELL PINZON RINCON: Gracias señor presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, al Dr. Holger, a todos mis compañeros y a las personas que hoy están acá.
Con su permiso señor presidente me voy a referir a un tema muy corto pero que de pronto no tiene que ver con el tema educativo y es a lo que también se ha referido el concejal René garzón y el concejal Wilson Mora.
Yo la verdad es que lo único que deseo es que hoy nosotros los 19 concejales nos demos cuenta que el mensaje que le estamos mandando a la comunidad con estas luchas internas no es el adecuado, mire todos los que estamos acá o en la gran mayoría somos profesionales, hemos ido a una universidad, nos hemos educado para ganar un respeto profesional afuera y hoy ¿sabe que dicen del concejo de Bucaramanga? Que es un circo Dr. René usted que es una persona respetable, el Dr. Pedro Nilson que es un abogado también respetable y hoy nos tratan de un circo, mire señor presidente hay un reglamento cumplámoslo, si tomar la palabra por primera vez tiene 10 minutos, 10 minutos, si tiene réplica 3 minutos, 3 minutos y tratemos de dirigirnos a los tema que van dentro de los debates y de los informes de control político, mire no soy solo yo, 3 concejales mas, 2 del partido Liberal hoy conmigo se han dado cuenta de lo bochornoso que es estos incidentes cada rato, traemos invitados para que escuchen nuestras peleas internas, el domingo estuvo acá la Dra. De la casa del centro cultural del oriente y duro más de 1 hora escuchándonos, yo entiendo que cuando uno la sacan uno se debe defender pero defendámonos por fuera de la plenaria, busquemos unos espacios de concertación por fuera donde la gente y la comunidad no se dé cuenta de lo que pasa acá, si hay denuncias graves,

hagámoslas, si una persona cree que la otra persona lo está persiguiendo coloquemos las denuncias, pero tratemos de no generar esas agresiones mutuas dentro de la misma plenaria, yo personalmente estoy cansado de venir a la plenaria a escuchar en todas las plenarias lo mismo, mire ni siquiera me siento a estudiar de que va a ser el tema porque sé que vamos a gastar mínimo 2 horas hablando uno del otro y no lo digo en particular por ningún concejal y lo digo hasta por los concejales de la bancada minoritaria en la cual hoy me encuentro por el partido en el que estoy, lo digo es para todos porque no le dan ganas a uno de generar un debate de control político, yo me siento y escucho al Dr. René 20, 30 minutos cuando hace sus intervenciones, al Dr. Wilson Ramírez, al mismo presidente del concejo, lo he escuchado atento, no me importa si son 10, 15, 20, 30 minutos, los escucho, porque no podemos en las intervenciones por ejemplo del concejal Jorge Flórez cuando no se refiera a ninguna persona en particular también escucharlo, es lo único que pido y hoy le pido a todos lo mismo porque en realidad que tomo la palabra es porque me siento cansado de esta situación y porque me siento cansado de que la gente afuera diga que lo que tenemos en Bucaramanga los 19 concejales es un circo porque acá todos merecemos respeto y la gente no lo va a entender así, yo entiendo que entre ustedes muchos, llevan mucho tiempo en la política, tienen rencillas pasadas, tendrán su oportunidad y como lo dijo el Dr. Wilson obviamente en cada gobierno que cambia hay una mayoría pero no hagamos esa mayoría para que la gente piense que estamos aplanando a los demás, yo no me siento así porque particularmente no ha habido nada en contra mío, pero lo digo es porque siento que está pasando eso, mire acá decimos que hay persecución a funcionarios y créame que estamos en una línea muy delgada en que nosotros mismo nos volvamos en persecuciones dentro de los mismos concejales, estamos en una línea muy delgada de pasar lo mismo que hemos denunciado, pasar de denunciar las persecuciones a ser nosotros los que persigamos, así es de que por favor de verdad que pena señor presidente a usted y

a la gente por no hablar del tema de hoy pero es que me sentí ya como exasperado con esto que pasa y ojala que lo tengamos en cuenta y que logremos una concertación interna, no estoy diciendo que no nos confrontemos, no estoy diciendo que esas rencillas personales no las arreglemos pero que lo hagamos de forma interna en el concejo de Bucaramanga al menos a una hora en la que la gente o en la que las personas de afuera no estén pendientes o presentes de que es lo que nosotros nos vamos a sacar aquí a la luz pública, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Beltrán Martínez

INTERVENCION H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Gracias presidente, un saludo para los compañeros, para la mesa directiva, para los invitados para el secretario y todo su equipo que nos acompaña hoy.
Yo quiero cerrar las intervenciones anotando 2 cosas, ya mis compañeros han precisado en temas fundamentales pero creo que el concejal Jhon Pinzón se adelantó a lo que quería abonar y vamos en la misma línea, no podemos pretender que nos miren con otros ojos cuando nuestras actuaciones son esas, no le podemos pedir a un árbol de manzanas que nos de peras, mientras nos sigamos comportando de esa manera, difícilmente vamos a actuar de manera distinta, tristemente los hechos bochornosos son los más vistos en las redes sociales pero un buen debate nunca se ve en las redes sociales ¿Por qué? Porque vivimos en una sociedad que está buscando como denigrar del político y no como mostrar las buenas acciones, aquí hay debates muy interesantes que se han hecho más nunca se han manifestado y apoyo eso que dice Dr. Jhon Pinzón porque esto no puede convertirse en un circo y menos con los invitados, con todo respeto lo que paso ayer me pareció de mal gusto cuando estaba el gobernador, era la posesión de un personero y ustedes tienen derecho a protestar pero ayer no era el momento de protestar, ayer era el momento de la posesión de un

funcionario elegido en este lugar y cualquier otro momento era el momento preciso, ahí es donde empezamos a dar una imagen incorrecta y no porque no tengamos derecho a protestar sino que debemos saber, medir los momentos en los que vamos a protestar, también estoy de acuerdo en lo que dice el Dr. Wilson presidente y era algo que quería reiterar porque se hacen amenazas, se hacen denuncias pero nunca se procede a las mismas, yo he tenido que ser víctima desde el mes de noviembre de constantes acusaciones equivocadas de que robamos, que quitamos, que hicimos pero esta es la hora y yo no he visto el primer proceso ni la primera denuncia formal en torno al tema, pero si se hizo un daño a nivel de imagen y personas que lo conocen a uno de pequeño empiezan a decir Jaime Andrés pero usted en qué momento se robó eso, yo le pregunto estoy buscando el mismo momento porque las acusaciones se hicieron más nunca, ni se retractaron, ni se denunciaron y pasa mucho en el concejo, lanzamos acusaciones que el Dr. Jhon Claro dice una cosa, que el Dr. Uriel dice otra cosa creo que esas acusaciones se deben hacer es en los estrados, para eso hay unos entes ¿Por qué? Porque lo único que hacemos es desliñar la moral de cada persona y afectar el buen nombre y no solamente el buen nombre sino la familia y lo que está acompañándonos y de la misma manera presidente me introduzco en el debate porque para mí es importante secretario que todas las anomalías que usted haya encontrado se procedan a denuncias mas no se queden en especulaciones porque empieza a dejar en vilo su nombre y su palabra, yo creo que si usted ha encontrado unas anomalías las ha manifestado con su equipo de trabajo, denúncielas para que su nombre no quede visto como lo decían ahorita los compañeros como un comediante muy conocido en Santander como barbarita hablando mucho, mucho, mucho pero cuando se va a revisar de fondo no hay nada, creo que este lugar es para debatir ¿sí? Pueden haber discusiones fuertes pero es que nos preocupa que ya es la tercera vez que el secretario está aquí y de la tercera vez a la primera cuantas denuncias de lo que se hablo se ha

hecho, lo digo ¿Por qué? Porque nosotros vamos a volver hasta el mes de junio, el mes de junio volveremos a sesiones ordinarias y en el mes de junio no podemos estar hablando de los mismos temas que hablamos hoy, por ejemplo en junio no podemos estar hablando que no hay transporte para los niños, me preocupa mucho lo que los medios están reportando hoy de una niña violada a raíz de que en un medio de transporte pirata tuvo que irse a su escuela en una vereda y no había transporte, la pregunta es ¿Cuántos niños más van a tener que pasar por este flagelo?, no podemos llegar a junio a volver a preguntar por el transporte infantil, no podemos volver a junio a preguntar por los maestros, no podemos volver a junio a preguntar por los refrigerios y son temas que ya debimos haber solucionado y pido que lo solucionemos lo más pronto porque entre más largas les demos al tema, cada una de ellas trae consigo problemas, yo creería vuelvo y digo que si llegamos a junio a tocar los mismos temas estaríamos siendo inoperantes en el proceso, usted está empezando lleva 2 meses pero ya para junio estaría cerca al primer semestre, me parece importante que seamos operantes en el tema del transporte, espero que medicina legal nos dé un informe sobre esta noticia de esta niña y que podamos conocer, la bancada Liberal está muy preocupada con esta noticia, hasta ahora se presume, hay una notica estamos esperando que medicina legal se manifieste en torno, pero donde esta noticia llegue a ser cierta créame que para la administración es un problema muy grave y ¿Por qué es muy grave? Porque es algo que nosotros debimos haber asumido y no asumimos, por ahora es una noticia, pero si mañana o pasado mañana medicina legal lo comprueba, el problema que se nos viene es muy grave porque si eso es una niña que por no tener el transporte que debimos haber contratado, no se contrató pues la responsabilidad va a ser el municipio y las demandas ¿Quién las paga? El municipio, los impuestos, la gente que está aportando, entonces me parece importante uno que estos temas se resuelvan, dos que el tema de maestros, el tema de fumigación, el tema de planta

de personal, todos esos temas de vigilancia y aseo estén resueltos ¿Por qué? Porque el siguiente debate de control político no podemos seguir hablando de la administración pasada, el próximo debate de control político en la pantalla aparecerá el logo de lógica, ética y estítica y será le informe propio de primer semestre donde nosotros vamos a empezar a conocer su gestión y es muy importante tener resultados, finalizo diciéndole, para mí es muy importante que la secretaría de educación tenga como prioridad, no como un tema más, como prioridad el tema de inclusión, el tema de inclusión no puede ser visto como contratar unos maestros para que den clases en la Normal a niños en condición de discapacidad, la inclusión es un tema de eje fundamental para una población no pequeña, ni mediana, grande en Bucaramanga que demanda docentes preparados para atenderse y si me gustaría apoyar mucho esta labor ya que hay una población gigante necesitando no solamente un cupo en un colegio sino un maestro que les pueda interpretar con señas o de la manera como ellos se comunican, las mismas condiciones que un alumno común y corriente tiene, señor secretario este tema de la inclusión es un tema que le duele a la ciudad, que nos duele a todos, que nos sensibiliza, es un tema que usted debe mostrar, que debe publicar, que debe dar a conocer pero para mí es muy importante y finalizo con esto que en el mes de junio ya no estemos hablando de la administración pasada, estemos hablando de la administración actual, evaluando procesos de la administración actual bajo resultados y si nos gustaría tener un informe más claro de lo que paso con esta niña en este corregimiento y saber hasta dónde llega este caso porque si el caso procede como los medios lo están publicando tendremos que tomar medidas mucho más aceleradas, mucha gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno, le damos la para al señor secretario para que nos de las respuestas a los inquietudes de los Honorables Concejales.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Señor presidente usted dijo que terminada la intervención mi derecho a réplica por favor.

PRESIDENTE: Tiene el derecho a réplica Honorable Concejal Jhon Claro.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Gracias señor presidente, yo quiero referirme explícitamente al Dr. Uriel que fue el que de una manera diría yo con epítetos calumniosos se refirió a quien les habla, Dr. Uriel mire yo no fui elegido para buscarle contratos a los artistas ni a los amigos, quizás no sé cuál fue su estrategia de campaña, si fue eso, buscarle contratos o CPS a sus amigos, yo fui elegido para hacer control político con la elección de un alcalde no Liberal empiezo a comprender porque cuando usted interviene se descompone Dr. Uriel se desequilibra, pierde la cordura, todo lo toma personal, quizás tenga algún delirio de persecución, no sé, quizás, quizás como lo dice la canción, Dr. Uriel y usted mencionaba acerca de la gestión que yo no he hecho por los artistas en cuanto a la seguridad social con todo respeto permítame decirle que usted hasta hoy lleva aquí creo que es el cuarto periodo o el tercero y usted está confundido, usted desconoce, usted está desinformado, usted con todo respeto usted es ignorante y analfabeta en este tema, primero permítame decirle, permítame decirle, no permítame decirle, permítame(…)

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Usted se puede dirigir a mí pero con respeto.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Lo estoy diciendo respetuosamente (…)

NO SE ENTIENDE AUDIO.

PRESIDENTE: Declaramos un receso de 15 minutos.

INTERVENCION H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Presidente

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: En el tema, déjeme explicarle

PRESIDENTE: Decretamos un receso.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Déjeme explicarle.

PRESIDENTE: Decretamos un receso.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Déjeme explicarle.

PRESIDENTE: Decretamos un receso, decretamos un receso.

El secretario realiza verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista catorce (14) Honorables Concejales existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Bueno, por favor, por favor necesito silencio en el recinto, yo creo que ya ha habido suficiente ilustración sobre el debate, vamos a pedirle al señor secretario que nos dé respuesta puntal sobre el tema de los refrigerios, de los celadores, del aseo y del transporte escolar y las demás inquietudes nos las hace llegar por escrito Dr. Holger entonces tiene usted la palabra por 5 o 10 minutos para que nos responda sobre eso puntualmente.

INTERVENCION SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DOCTOR HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO: Pues muchas gracias, pues en vista que todas las inquietudes que han manifestado los Honorables Concejales son tan importantes y tan fundamentales para fortalecer nuestra labor desde la secretaria de educación y que la invitación que me han hecho para el día de hoy es para que ampliara el informe o presentara el informe de los 3 últimos meses de la gestión del año anterior solicito entonces y yo

he tomado atenta nota de todas las inquietudes de cada uno de ustedes y en los términos de ley estaremos entregando respuestas de todas las inquietudes entonces agradezco que me hayan invitado y espero prontamente darle las respuestas porque como se trata de cifras muy puntuales y algunos datos muy específicos no quiero llegar a dar respuestas desacertadas o irrespetuosas con mis compañeros de la secretaría de educación que son quienes me pueden aportar la información, de manera que he tomado atenta nota, les agradezco a ustedes y por escrito estaremos estregando la información que nos han solicitado y por supuesto agradeciéndoles los aportes que nos han hecho me gustaría contar con cada uno de ustedes en los temas muy puntuales que pueden servirnos como soporte también par incluirlos dentro del plan de desarrollo que en estos días pues ya estamos trabajando sobre eso.

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Presidente un minutico

PRESIDENTE: Un minuto

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Usted sabe que yo no me demoro

PRESIDENTE: Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señor presidente, señor presidente es que yo quiero pues para que usted lo lleve también Dr. Holger es sobre el tema de la Universidad del Pueblo, ya aquí alguien hizo alguna exposición pero el convenio no está firmado ¿cierto? Entonces la gente está reclamando no se presuntamente, supuestamente porque aquí uno no puede certificar si sí o no pero es que he recibido aquí mensajes donde están preocupados que incluso en la UIS están diciendo que no pueden continuar porque a los estudiantes porque la alcaldía no ha firmado ese convenio entonces Dr. Holger para que revise ese

tema, le pido con el mayor cariño y el mayor respeto muchas gracias.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: 6° Lectura de documentos y comunicaciones, no hay comunicaciones sobre la mesa señor presidente.

SECRETARIO: 7° proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones sobre la mesa señor presidente.
Se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cita mañana a las 4:00 de la tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: MÓNICA ANDREA TRIANA REGUEROS